EL DIARIO PALENTINO.

Fundados en 1882 y 1890

N.º REFUNDIDO 1.612

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 3 Y 5, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 526

EL DIA DE PALENCIA

APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION, 8 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

DOMINGO 14 ABRIL 1946

EDICION MADRUGADA
40 céntimos

OFENSIVA SOVIETICA CONTRA ESPAÑA

Estados Unidos y Gran Bretaña pueden imponer el veto a la propuesta del delegado polaco

Cuba se opone a que la O. N. U. intervenga en la política de otros países

Nueva York, 13.—Parece ser que la presentación por Polonia de la acusación contra la España franquista, ante el Consejo de Seguridad, no constituirá caso suficiente para obligar a los miembros de las Naciones Unidas a imponer sanciones económicas a España, o para romper sus relaciones diplomáticas con el régimen español, dice la Agencia United Press. Los Estados Unidos y la Gran Bretaña—añade la mencionada Agencia—que tienen derecho de veto, desean que el caso se ventile en detalle, pero parece que ni uno ni otro apoyarán a Polonia al someter el asunto a la votación de los miembros del Consejo.

Rusia, Francia y Méjico han sido los únicos países que se han declarado abiertamente en favor de la iniciativa polaca. Quizás, China y Australia, aprobarán la propuesta polaca, pero, aparentemente, Egipto, Brasil y Holanda, se inclinarán hacia el argumento anglonorteamericano de que las naciones deben abstenerse de intervenir en los asuntos de España.

Aunque los polacos logren el apoyo de todos los miembros del Consejo, menos el de los británicos y norteamericanos, no lograrán que dicha iniciativa sea aprobada, si alguno de éstos ejerce el derecho de veto.

El problema español ha planteado dificultades extraordinarias. En primer lugar, los Gobiernos norteamericano, británico y francés, nunca han suspendido las relaciones diplomáticas con el general Franco y aun no han otorgado el reconocimiento al Gobierno republicano español en el exilio.

Actualmente, Rusia se encuentra en una posición difícil. La petición rusa de que el Consejo accede a eliminar el caso del Irán del orden del día, es anterior a la iniciativa polaca sobre España y, por consiguiente, el Consejo tendrá que decidir dicha cuestión antes de ocuparse del caso de España. Si los anglonorteamericanos se oponen a la eliminación de la queja del Irán, del orden del día del Consejo, según parece cierto, actualmente quizás, Gromyko se vea obligado a abandonar la sala del Consejo una vez más, en la semana entrante. Pero si Rusia abandona las sesiones del Consejo, perderá la oportunidad de participar en el debate sobre España, problema que le interesa vitalmente. Es posible que la petición rusa sea objeto de larga discusión y por lo tanto, la iniciativa de la Delegación de Polonia respecto a España, se demoraría hasta fines de la semana que viene.

Por todas las razones expuestas anteriormente, no parece probable que los Estados Unidos y el Reino Unido, consientan que el Consejo escuche a Fernando de los Ríos, quien ha sido nombrado «observador» del Gobierno republicano en el Consejo.

Las Naciones Unidas, se han opuesto anteriormente a que la España franquista fuera admitida como miembro de la O. N. U. Por consiguiente, no parece posible que el Consejo invite a Franco a enviar un representante suyo para que defienda su régimen ante el Consejo. Si no se le permite a España presentar su defensa ante el Consejo, es sumamente difícil creer que éste adoptaría medidas contra ella, basándose exclusivamente en las acusaciones de Polonia, sin brindar a España una oportunidad de defenderse de dichos cargos.

Es evidente que Lange, está dispuesto a aducir gran número de documentos en apoyo de su tesis, pero éstos probablemente no serán mucho más importantes que los de Estados Unidos al publicar el Libro Blanco en el mes de marzo pasado. De todos modos, el desarrollo del caso depende de los documentos que Lange presente. Si puede probar que Franco está planeando una agresión fascista, o que constituye una amenaza para la paz mundial, entonces el Consejo se vería obligado a adoptar las medidas pertinentes. Pero quizás será difícil convencer al mundo—termina diciendo la Agencia United Press—de que el Ejército de Franco constituye una amenaza realmente grave para la paz del continente europeo.—Efe.

DECLARACIONES DE UN PORTAVOZ NORTEAMERICANO

Washington, 13.—En contestación a una pregunta referente a la afirmación hecha ayer por el secretario de Estado, Byrnes, un portavoz del Departamento de Estado ha reiterado que el Departamento de Estado no poseía información que indicase la existencia de fábricas propiedad de alemanes o anexas en España, que poseen facilidades para construir bombas atómicas.

Respondiendo a otra pregunta sobre si los Estados Unidos habían enviado o trataban de enviar inspectores a la fábrica de las cercanías a Bilbao, mencionada en la declaración de ayer, el portavoz manifestó que será difícil poder enviar inspectores a unas fábricas emplazadas en otros países soberanos.

Añadió que no tenía que hacer comentario alguno respecto a si Estados Unidos habían dado algún paso respecto a la susodicha fábrica en Bilbao, en relación con la actitud adoptada recientemente por la comisión de control aliada de Berlín acerca de asumir el cargo de los bienes alemanes en el extranjero.—Efe.

CUBA SE OPONE A LA INTERVENCION EN EL PROBLEMA ESPAÑOL

Nueva York, 13.—Al comentar el problema español que pronto se habrá de discutir en el Consejo de Seguridad, el embajador cubano, Guillermo Belt, dijo que Cuba se opone resueltamente a la intervención en la política interna en otros países.

Añadió que la moción presentada por Cuba en Londres, sobre los medios de facilitar la transferencia de poderes en España al Gobierno republicano había «pasado a la historia». Dijo, por último, que Cuba tradicionalmente se opone a la intervención en otros países, por lo cual se opone también de momento a la actual intervención en el problema español.—Efe.

ATAQUES DE LA RADIO DE MOSCU CONTRA ESPAÑA

Londres, 13.—La radio de Moscú, voz del Gobierno soviético ha dicho que ha llegado el momento de invocar la carta de las Naciones Unidas y conseguir una acción conjunta mundial contra el Gobierno del general Franco en España.

El comentarista soviético, Yermashov, radiando un discurso, indudablemente aprobado por el Gobierno ruso, ha apoyado completamente la petición hecha por el delegado polaco en la ONU para que el Consejo de Seguridad estudie el medio de desbaratar el régimen del general Franco.

En los círculos allegados al Foreing Office británico, se dice también—según el mencionado locutor—que la Gran Bretaña no se opondrá a una discusión total de las acusaciones polacas y que estaba al tanto de cualquier acción que la ONU hiciese contra España. Se dice que los Estados Unidos se han mostrado a favor de la discusión y parece que Francia seguirá el mismo criterio. Por todo ello, parece que Polonia estará segura de ganar, por lo menos, la primera fase, al conseguir que el «caso español» sea insertado en el orden del día del Consejo de Seguridad.

Yermashov, ha dicho: «Ha llegado el momento de aplicar la carta fundacional de la organización de las Naciones Unidas para proteger los esfuerzos de todas las naciones amantes de la libertad con objeto de que sean eliminados todos los peligros contra la paz y seguridad general. El régimen del general Franco constituye un peligro así y la opinión pública prueba que las naciones lo saben.»

Añadió que la política fascista del Gobierno del general Franco es «ciertamente tal que no puede ser considerada como un asunto interno de España solamente. Durante mucho tiempo se han estado recibiendo informes de que los técnicos alemanes están trabajando en España proyectando nuevas armas. Se sabe de cierto que están haciendo investigaciones sobre la bomba atómica.»

El comentarista ruso añadió que «un portavoz del Gobierno norteamericano» había ratificado que los hombres de ciencia alemanes disfrutaban de autorización para realizar en España investigaciones sobre la energía atómica. Yermashov no identificó el denominado «portavoz norteamericano».

Yermashov continuó diciendo que «la prensa de Hearst ha subrayado que al contestar a la actitud del Gobierno de Polonia, el Gobierno fascista de España piensa conceder asilo al llamado ejército polaco del general Anders. Pero aún más. El general Franco afirma a voces que piensa seguir fomentando los regímenes fascistas por toda Europa y conservar España como el punto de arranque para las fuerzas de agresión.»

Terminó diciendo que «la España del general Franco continúa siendo una amenaza a la paz y un desafío a la opinión pública democrática del mundo.»—Efe.

La última sesión de la Sociedad de Naciones

Para celebrar la última sesión y clausura de la ginebrina Sociedad de Naciones, el Presidente de esta Sesión, el noruego, Hambro, se dirige al Salón de Sesiones, acompañado del Secretario General de la Organización, Lester y de otro alto funcionario

PERFIL DEL DIA

Diez mil nuevas viviendas en Madrid

El problema de la vivienda puede decirse que es tan universal como el de la alimentación. En realidad puede considerarse —al igual que éste último— como una consecuencia de la guerra. Todos los países que han soportado los efectos destructores de la contienda experimentan esta crisis que es, en verdad, una de las más graves e inquietantes.

En España el problema de la vivienda se agravó después de nuestra guerra de liberación. Sir William Beveridge ha hecho notar que todavía en la zona donde estuvo el frente de Madrid muchas familias se alojan en condiciones de hacinamiento e insalubridad. Esto puede ser cierto, pero conviene no olvidar que el Gobierno ha realizado esfuerzos sobrehumanos para acelerar la reconstrucción y ha conseguido en pocos años hacer frente, en la medida de lo posible, a uno de los más agudos problemas nacionales.

Como nueva demostración efectiva de la política de mejoramiento social realizada por nuestro Gobierno, la Prensa de ayer publicó una noticia significativa: la proyectada edificación de 10.000 viviendas en Madrid destinadas exclusivamente, a productores del ramo de la construcción. Al mismo tiempo que se da cuenta de la presentación del plan por el Instituto Nacional de la Vivienda, se informa de la constitución de una comisión presidida por el ministro del Trabajo, para llevar a cabo aquel propósito, de forma que no se demore más que lo indispensable para proceder a los correspondientes estudios técnicos.

Decimos que la noticia es significativa porque nada como los mismos hechos puede ser reflejo exacto de una labor positiva. El nuevo Estado hizo postulado de su doctrina la necesidad de elevar el nivel de vida de las clases productoras, dotándolas de los medios precisos para mejorar sus condiciones de existencia material y espiritual. Y es evidente que uno de los factores decisivos en tal empresa es el de la vivienda, porque sin viviendas cómodas, higiénicas y confortables sería incompleta cualquier otra mejora de orden económico social. Por eso, a partir de la iniciación del Alzamiento, se fomentó la construcción de viviendas y el saneamiento de todas las existencias, recurriendo para ello a las medidas protectoras que permitían las circunstancias. Sin duda alguna es en este aspecto de la construcción y saneamiento de viviendas en donde se contrastó la capacidad creadora y la eficacia de la política del régimen, decidido a eliminar la vergüenza de edificaciones insalubres y verdaderamente inhumanas.

El acuerdo de construir ahora 10.000 viviendas en Madrid, es un paso decisivo para la resolución de un agudo problema en la capital de España. Por de pronto puede anticiparse que para los componentes de una rama de la producción no habrá en lo sucesivo problema alguno de aquella índole. El acuerdo, por su importancia, sobrepasa, pues, a cualquier consideración elogiosa.

Los acuerdos del Consejo de Ministros

"No hay ni un solo profesor alemán en España--dice el señor Ibáñez Martín--dedicado a investigaciones atómicas"

Ellos saben--agrega--donde están esos profesores dedicados a dicha especialidad

Excmo. Sr. D. José Ibáñez Martín

Madrid, 13. — El ministro de Educación Nacional recibió a los periodistas a primera hora de la tarde, como todos los sábados. Empezó diciendo que era conveniente subrayar, aunque la nota del Consejo era perfectamente clara, la tremenda falsedad de la acusación polaca, y al efecto, él podía manifestar, cómo el Gobierno, que no hay un sólo profesor alemán dedicado a investigaciones sobre problemas atómicos, no ya en el aspecto de esta ciencia, sino en ninguno de los aspectos.

«Saben ellos —dijo— sobradamente dónde están esos profesores alemanes dedicados a dicha especialidad. Luego el ministro se refirió a la disposición de Hacienda por la que se crea el Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas de carácter benéfico. Se trata —dijo— de organizar todo lo referente a estas apuestas, principalmente en el fútbol. Este Patronato será el encargado de llevar la administración de liquidación, y demás aspectos de la modalidad de dichas apuestas y pagar las primas correspondientes. Será regido por un consejo de administración que integrarán cinco miembros presididos por el director general del Timbre y Monopolios, y tendrán representación los Ministerios de Hacienda y Gobernación. Los ingresos por estas apuestas se repartirán en la siguiente forma: el 45 por ciento en premios para los que acierten total o parcialmente; otro 45 por ciento para los servicios de la Beneficencia provincial y el 10 por ciento restante para los gastos de administración. Se expenderán los billetes y se hará el pago de premios en las administraciones de Loterías, en las de la Tabacalera y en las expendedurías de tabacos. Se espera que este servicio comience el primero de septiembre y que los ingresos serán importantísimos para la Beneficencia.

Otro importante decreto de Hacienda, que se aprobó, es el que concede un nuevo plazo para solicitar pensiones extraordinarias de carácter civil a personas que han perdido familiares durante la guerra. El ministro dijo que muchas personas sin duda, por falta de información o descuido no habían solicitado estas pensiones y que ahora se les dan tres meses para que puedan acogerse a sus beneficios.

De Educación Nacional se aprobó un decreto creando escuelas primarias de carácter esencialmente agrícola. El ministro de Educación Nacional proporcionará al de Agricultura a través de un Patronato, las escuelas en las que los maestros, por tener una formación agrícola, puedan ayudar de una manera más eficaz al Instituto Nacional de Colonización en la mejora intelectual de las familias en aquellas zonas que son especialmente transformadas por dicho Instituto.

Añadió el ministro que por un convenio con el Ayuntamiento de Sevilla inmediatamente se va a colaborar en el proyecto de construcción de todos los grupos escolares que sean indispensables para resolver el problema de la Enseñanza Primaria en aquélla capital. La labor realizada por el Ministerio ha sido extraordinaria, pero faltaba completarla con este aspecto de la cultura que se resolverá convenientemente. El Estado ayudará a Sevilla con el 50 por 100 del importe de las construcciones.

También se acordó crear en Madrid 10 escuelas de Orientación Profesional y aprendizaje.

Con el decreto de Obras Públicas, autorizando al Ayuntamiento de Vigo para emitir obligaciones por 55 millones de pesetas culmina la tarea iniciada por este Ministerio que concedió días pasados a Sevilla, la autorización de emitir 90 millones; a Las Palmas, 100 y a Cádiz, 150, que hacen un total de 395 millones que permitirán que en cuatro o cinco años estos puertos tengan categoría de extraordinaria importancia. En materia de pantanos se puede anunciar que merced a las últimas obras, el Pantano del Ebro estará en condiciones de embalsar este verano.

De trabajo se aprobó un decreto muy importante sobre el desarrollo del Seguro de Enfermedad. Se establece un concierto entre el Seguro de Enfermedad y las Facultades de Medicina por el que uno y otras se prestarán recíproca ayuda en materia de asistencia. Las Facultades con todas sus secciones y posibilidades prestarán hospitales y clínicas al Seguro y éste facilitará anticipos económicos para poder terminar los edificios e instalaciones de interés público. — Cifra.

Anoche se adelantó la hora

Anoche, al dar las once en punto los relojes españoles se adelantaron una hora, en cumplimiento de la orden del Gobierno, que establece la hora de verano a partir del día 14 de abril.

El 1 de Junio, se posesionará Perón

Puede ser prematuro el envío de Messersmith a la Argentina-opina Sinms

PERON

Buenos Aires, 13.—El ministro del Interior, Urdapilleta, ha informado que Perón asumirá la Presidencia de la República, el día 1 de junio próximo, sin que facilitase más detalles. Sin embargo, se cree que Perón tomará el poder el 4 de junio, fecha en que se cumple el tercer aniversario de la revolución de 1943. Pero según Urdapilleta, todo dependerá de la constitución del Congreso Nacional.—Efe.

EL ENVIO DE MESSERSMITHT A ARGENTINA, PUEDE SER PREMATURO

Nueva York, 13. — William Philip Simms, refiriéndose a las tareas que habrá de emprender el nuevo embajador en la Argentina, Messersmith, escribe: «El coronel Perón será presidente durante seis años y serán seis años de vital importancia para este hemisferio y para el mundo. La unidad de las Américas es nuestro don más preciado y esa unidad se ve ahora amenazada. Argentina ha deseado desde hace tiempo encabezar un bloque hispanoamericano contra los Estados Unidos, y pocas veces ha tenido cartas tan favorables como en la actualidad.

Los comunistas argentinos que se opusieron a Perón en las elecciones, parece que apoyan ahora alguna de sus medidas. Y Rusia, que durante quince años no reconoció a la Argentina, tiene ahora una misión comercial en Buenos Aires. El restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países, no

(Continúa en última plana)

Nueva clasificación de las cartillas de Abastecimiento

Las poblaciones españolas se dividen en tres grupos, fijándose las respectivas tablas de ingreso para la primera y tercera categoría

Madrid, 13.—La orden de la Presidencia del Gobierno sobre clasificación de las cartillas de abastecimiento, señala las tablas de clasificación para las capitales del primer grupo, y que son las siguientes:

Una o dos personas, categoría primera, ingresos mínimos de 1.500 pesetas; categoría tercera, limitación máxima, 550; para la segunda categoría serán los ingresos intermedios entre los tipos de primera y segunda.

Tres personas, 2.050 y 760; cuatro, 2.550 y 940; cinco, 3.000 y 1.100; seis personas, 3.450 y 1.250; siete, 3.875 y 1.395; ocho, 4.275 y 1.535; nueve, 4.650 y 1.670; diez personas, 5.000 y 1.800; once, 5.345 y 1.925; doce, 9.000 y 2.050; trece, 6.005 y 2.175; catorce, 6.320 y 2.295; quince, 6.625 y 2.415, tablas para Barcelona, Bilbao, Madrid y Sevilla.

Tabla de clasificación para capitales del segundo grupo, o sea, Cádiz, La Coruña, Murcia, Granada, Oviedo, Santander, San Sebastián, Málaga, Valencia, Valladolid y Zaragoza. Una o dos personas, categoría primera, 1.200 pesetas; categoría tercera, 500; tres, 1.635 y 690;

(Continúa en última plana)

Religiosidad del Ejército español

CUMPLIMIENTO PASCUAL DEL PERSONAL DE LOS MINISTERIOS DEL EJERCITO Y AIRE

Madrid, 13. — En la iglesia parroquial de San José se ha celebrado el acto de cumplir con el precepto de la confesión y comunión pascual del personal de los Ministerios del Ejército y del Aire.

Ofició la santa misa el provicario general castrense y capellán, don Joaquín Mur Callau, quien ayudado por capellanes castrenses, repartió la sagrada forma a los generales, jefes, oficiales y suboficiales que llenaban las amplias naves del templo. Tanto durante la misa como en el acto de la comunión, un escogido coro cantó, acompañado de orquesta, diversos motetes eucarísticos. El acto resultó de suma grandiosidad y recogimiento.

A esta confesión y comunión ha precedido una serie de ejercicios espirituales dirigidos por el P. Caballero (S. J.), antiguo capellán de La Legión. La asistencia a las pláticas y meditaciones fué verdaderamente extraordinaria, hasta el punto que resultó insuficiente el espacioso templo, a pesar de que muchos militares habían practicado ya los ejercicios en las tandas organizadas por la comunión reparadora militar.

Después de la misa, el Padre director de los ejercicios dió a todos los asistentes la Bendición Papal.

El Ejército español, tanto en Madrid como en provincias, está dando un alto ejemplo de religiosidad al cumplir con este precepto de la Iglesia y demostrando que es digno y fiel continuador de las glorias históricas de una nación profundamente católica.—Cifra.

Europa no vivirá sino se acepta el principio de soberanía de las naciones

ASI LO DECLARA EL MINISTRO PORTUGUES DE EDUCACION

Ginebra, 12.—En la Asamblea de la Liga de Naciones, el jefe de la Delegación portuguesa, Dr. Caeiro de Mata, ha declarado: «Europa no vivirá si no es aceptado el principio de soberanía de las naciones. La más importante cuestión en un país como el mío es saber cuál será en definitiva la constitución política legal de los pequeños países europeos.»

El Dr. Caeiro da Mata, que es ministro de Educación, hizo constar que existan dudas sobre los tratados y pacto internacionales, cuyo texto es incapaz de crear alianzas eternas entre los hombres. «Esperamos—terminó diciendo—que el mundo encuentre su camino para una paz real y para la justicia.»—Efe.

DOCTOR SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, núm. 4
VALLADOLID

M.C.D.2022

Acuerdo británico-holandés para liquidar la guerra con el Japón

Y para la retirada de las tropas inglesas en Indonesia

Londres, 12.—El Gobierno británico ha publicado esta noche un comunicado que dice se ha llegado a un acuerdo entre los gobiernos británico y holandés respecto a las medidas necesarias para liquidar la guerra con el Japón y para la retirada gradual de las tropas británicas de Indonesia, que serán reemplazadas por fuerzas holandesas.

El comunicado fué publicado después de la entrevista entre el primer ministro británico, Attlee, y el jefe del Gobierno holandés, profesor Scherman, a la que asistieron Lord Inverchapel (sir Archibald Clark Kerr), que fué enviado especial británico en Indonesia, y el ministro holandés de Ultramar, Logeman, así como otros altos funcionarios británicos y holandeses.—Efe.

EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN EN MANDCHURIA

Chungking, 12.—Se informa que se ha llegado a un importante acuerdo en Harbin para el mantenimiento de la ley y el orden en Mandchuria, entre la delegación militar británica y el Gobierno de Chungking y el jefe del Estado Mayor de las fuerzas soviéticas en retirada.

No se han hecho públicos los detalles del acuerdo, pero la agencia China Central News, dice que, entre otras cosas, los rusos se han comprometido a entregar al Gobierno chino al que fué emperador del Manchukuo, Pu Yi, que fué capturado por las fuerzas soviéticas en la capital de Mandchuria, en el pasado mes de agosto, y que desde entonces se encuentra detenido en una prisión de Siberia.

Pu Yi será juzgado en Chungking como «criminal de guerra».—Efe.

DE LA PROVINCIA

MAGAZ

EJERCICIOS ESPIRITUALES.—En los días 2, 3, 4, 5 y 6 de este mes, se han celebrado en la iglesia parroquial de esta villa, los Ejercicios Espirituales para todo el pueblo, organizados por las Juventudes de Acción Católica, que con ello han demostrado una vez más cuánto se preocupan del bien espiritual de todos los feligreses. Para el buen éxito de estos Ejercicios, días antes de su comienzo, grupos de jóvenes visitaron todas las casas de la parroquia, invitando particularmente a todos los vecinos y repartiendo gran cantidad de propaganda, octavillas, etcétera, y verdaderamente que las Juventudes de Magaz pueden hoy estar satisfechas de su labor, ya que la Iglesia se ha visto completamente llena de fieles, que acudían con verdadero gusto e interés a escuchar las pláticas, meditaciones y conferencias del M. I. Sr. Don Zacarías Gama, director de los Ejercicios, que en ellos ha desplegado toda su gran actividad y celo apostólico.

Como final y precioso fruto, el domingo, 7, se celebró la Comunión General, nutrida y solemne, acompañada de bellos motetes cantados por todo el pueblo; y por la tarde a pesar de lo desagradable del tiempo, Magaz quiso cerrar tan hermosos días a los pies de su Patrona, la Virgen de Villaverde y para ello se organizó una devota peregrinación a su ermita, cantando el Rosario, y una vez en ella, don Zacarías Gama pronunció su despedida con una ferviente súplica a la Madre de Dios, para que siempre proteja a los hijos de este pueblo, concediéndoles la perseverancia en sus deberes de cristianos. La multitud, que llenaba el santuario, cantó la Salve y el Himno de la Patrona, con verdadera devoción filial, cerrando así estos inolvidables Ejercicios Espirituales.

NAVEGANTES DEL AIRE

La Escuela de Aeromodelismo DE PALENCIA

La locomoción aérea fué uno de los grandes anhelos del hombre. Sometidos a su voluntad los mares y la tierra, quiso dominar el espacio y siguió el contenido espiritual de la mágica palabra: «Plus Ultra», más allá, más alto, más veloz.

Desde Archytas, amigo de Platón, que inventó un dispositivo como el vuelo de la paloma, pasando por los estudios del jesuita P. Lana, las experiencias del monje brasileño Bartolomé de Guzmán, al que la Comisión Ibero-Americana ha dedicado en su tumba de San Román de Toledo una lápida, hasta 1783, en que los hermanos José y Esteban Montgoldfier ascendieron en su globo de aire caliente, todos soñaban, no obstante, con la idea de trasponer la atmósfera con alas, y se planteó el tema del helicóptero. Llega 1809 y Sir John Cayley establece las leyes de la sustentación por la velocidad. Persaud construye el planóforo con hélice posterior. Langley realiza vuelos de 1.600 metros en poco más de un minuto. Y así, tras muchos siglos de experiencias y heroismos alcanzamos el histórico año de 1903, en que un aeroplano con motor había volado tripulado por los hermanos americanos Orville y Wilburg Wribht. Corrieron nuestros días, y llegaron los grandes cruceros aéreos. Aviones de más de 70 toneladas, de 20.000 C. V. y 300 pasajeros. Aviones obedeciendo las directrices del hombre desde la tierra y aviones con 1000 kilómetros hora. Mas ¿qué será en un corto espacio de tiempo de los aviones-cohete, cuando la energía atómica esté domesticada?

Todas las naciones, y entre ellas España, ésta gracias al impulso de S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, se preparan a la lucha, por el aire. Y la aviación aquí ha tenido y tiene heróicos y expertos pilotos, entre ellos algunos palentinos como Andrés Robles, el lugarteniente de García Morato; como Penche y tantos otros, que han probado su heroísmo de expertos aeronautas y de atrevidos hidroavionistas, sin miedo a las olas ni a los vientos. Por eso, sin duda, la Superioridad, gracias a las acertadas gestiones de nuestra primera Autoridad el excelentísimo señor Gobernador civil don Francisco Abella Martín, ha fundado en uno de los amplios locales del Frente de Juventudes, la Escuela práctica, científica y deportiva de Aeromodelismo. En ella reciben lecciones, buen número de alumnos. El «modelismo», nos dice su dinámico director, no es más que la representación a escala reducida de un avión normal. Y el «aeromodelismo» es el arte basado en la ciencia del vuelo para construir pequeños aviones que debidamente calculados y conformados se desplacen en el aire a merced de las corrientes gaseosas de origen térmico y orográfico, y también con mecanismos motores, bien de goma, de explosión de aire comprimido o de cohetes.

—¿Y cómo pueden volar?

—Pueden volar—se nos explica—por su conducción propia, sin rumbo fijo; obedeciendo a dichas corrientes y autodirigidos por otros medios científicos; mandados por giróscopos, brújulas, péndulos o radio. Este procedimiento es el más moderno y de mayores resultados, ya que se ha conseguido hacer toda clase de acrobacias dirigidos desde tierra.

—¿Resultados?

—Hemos logrado, gracias a las condiciones de estos minúsculos aviones, resultados admirables. Hemos conseguido vuelos de una hora y cincuenta minutos de duración y una distancia de 135 kilómetros.

Vemos instrumentos, herramientas, tornos, máquinas, material apropiado, y a lo largo de las mesas de trabajo, los alumnos agudizando su inteligencia y su ingenio, en la construcción de los minúsculos modelos, con alas de más de un metro de extensión.

—Ya ve usted—arguye el director—, esta es una escuela profesional más; en estos talleres de aeromodelismo, el alumno se familiariza con el trabajo manual, sueña con volar algún día, y despierta su imaginación camino de nuevas rutas transoceánicas. Construyen aeromodelos y aprenden las leyes que rigen el vuelo, adquiriendo gran amor al trabajo, pulcritud en la construcción y delicadeza en el montaje.

—¿La realización de las prácticas?

—Estas las hacemos en el campo, para comprobar nuestros cálculos y planos, al aire libre, sin obstáculo, donde realizamos, especialmente en los días festivos, las competiciones de lanzamiento y experimentación, viendo cada uno cómo suben y se desplazan sus aeromodelos, que a veces van a caer a muchos kilómetros de distancia.

—¿La finalidad de la Escuela?

—El objeto que se persigue desde hace pocos años, es inculcar, fomentar y generalizar el espíritu juvenil, tan propicio a la aventura, en estos Pegasos del aire para conseguir más tarde, con los conocimientos previos indispensables, acceso fácil y sin trabas a la Aviación Española. Así, mañana, podremos disponer de gran número de especialistas. Ya ve, los Estados Unidos, contaban con más de 300.000 aeromodelistas, que han sido luego, en la pasada guerra mundial, la semilla de los grandes y audaces pilotos, navegantes, observadores, bombarderos, ametralladores, radiotelegrafistas, como en otras naciones: Alemania, Inglaterra, Italia, Francia...

Resulta de este modo, que andando el tiempo, de Palencia, saldrán, como salieron para las sendas del mar sus gloriosos Almirantes de Castilla, que, hallaron su panteón en Santa Clara, los modernos aeronautas que den gloria a España y sepan defender su vasto territorio, con una de las armas más imprescindibles en las conflagraciones futuras.

—En este sentido, —concluye el Director—, la Dirección General de Aviación Civil del Ministerio del Aire está realizando verdaderos esfuerzos en colaboración con el Frente de Juventudes y el Ministerio de Educación Nacional, y los éxitos no pueden ser más espléndidos.

Dejamos a los muchachos entusiasmados con sus herramientas, construyendo los primeros aeroplanos, y les prometemos concurrir a las primeras pruebas.

A. GARRACHON BENGOA

NOVILLEROS ESPAÑOLES A MEJICO. — Como el año anterior, en este irán a Méjico cuatro novilleros españoles para participar en la campaña novilleril de la capital y los Estados.

Están contratados hasta el momento, Rosalito, Parrao y Juanito blado.

Es probable que el cuarto sea fael Martín Vázquez, si no toma tes la alternativa.

PEDRO ROBREDO.—El triunfa en la novillada de Bilbao, con pa rromeros de 250 kilos, se entrena Salamanca, para reaparecer en propio Bilbao y Madrid durante mes en curso.

EL NIÑO PRODIGIO, Vicente ro, el niño prodigio del toreo, después de tomar parte en dis tos tentaderos del campo salma no, se entrena en las dehesas de menar, iniciará su temporada Valencia, el domingo, 14, lidia unos buenos mozos de Pablo mero.

FALTAN MANOLETE Y ARRU En nuestros colegas valencianos mos que los empresarios de la dad del Turia, señores Alegre Puchades, han dicho que no quie saber nada de más corridas de to después del resultado de las co das falleras, mientras no regres Manolete y Arruza.

Entre tanto, sólo darán becer das económicas.

EL REY DEL VOLAPIE.—Ra Ochoa «Rovira», el diestro argent calificado por la afición america como el «rey del volapié», se ha en Venezuela actualmente, cumpli do contrato por varias corridas. D de dicha república emprenderá breve su viaje a España, donde ne ya escrituradas fechas en Bar lona, Madrid, Puertollano, Ciud Real y otras capitales.

NIÑO DE LA PALMA.—El hijo Cayetano, se entrena en la gana ría de D. Antonio P. Tabernero. tuará próximamente en Madrid, B celona y alguna otra plaza de portancia y en plan de despedida mo novillero, y tomará la alternat hacia mediados de temporada.

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Por insuficiencia en el peso de reses lidiadas el día 11 del actual, la plaza de toros de Alcalá de H nares, se ha impuesto al ganad don Juan Guardiola, de Sevilla, multa de mil cuatrocientas peset

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO HASTA SU DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI-GUIPUZCOA
FACULTAD DEVOLUCION

TUBERIAS - DEPOSITOS - FREGADEROS
Lavabos; Inodoros; Placas canaletas para tejados y Cartón-Cuero asfaltado. «MATERIALES ARRANZ»
Mayor, 2

Delegación Provincial de Abastecimientos

Precios máximos de venta para la carne, pescados, frutas, hortalizas, carbón y leche

CARNES

VACUNO	Ptas. Kg.
1.ª sin hueso	14.10
2.ª sin hueso	10,60
Riñones	17,65
Sebo	5.30
Huesos	0.85
LANAR MAYOR	
Chuletas	10.30
Pierna	10.30
Paletilla	9.35
Falda y pescuezo	6.55
LECHALES	
Chuletas y pierna	15.25
Paletilla	11.40
Asadura (unidad)	5,60
Cabeza	2.85
Patas (cuatro)	1.80
TERNERA	
1.ª sin hueso	20.85
2.ª sin hueso	12.40
Riñones	17.65
Sebo	5.30
Huesos	0.90
LANAR MENOR	
Chuletas	12,50
Pierna	12,50
Paletilla	10.60
Falda y pescuezo	7.70

NOTA.—Estos precios serán incrementados únicamente por los arbitrios de impuestos Municipales, legalmente establecidos en los respectivos Ayuntamientos.

Los despojos comestibles e industriales, disfrutarán de libertad de precio.

PESCADOS FRESCOS

	Ptas. Kg.
Abadejo sin cabeza y sin tripa	4.95
Acedias	6.05
Agujas	1.95
Anchoa, boquerón, bocarte, burros o rabusof	1.95
Anguilas	2,55
Arañas	2.55
Atún, bonito o albacora, (sin cabeza y sin intestinos)	6.10
Rabosas o chochas	1.95
Bacaladas	2.20
Bertorellas o brótolas	1.80
Besuguillo blanco	2.35
Borriquetes	2.35
Brecas y cachucho o pajeles	2.—
Boga, caramel o cherret	1.80
Brujas o gallos todos los tamaños	3.95
Burel, jurel o chicharro, hasta 170 gramos por pescado	1.35
Burel o chicharro de 170 gramos en adelante, por pescado	1.90
(Se permite una tolerancia en el peso de estas especies, de un 5 por 100).	
Caballa, berdel, sarda o bisú, (todos los tamaños)	1.95
Cananas, voladores o potas y gibias	1.80
Capuchas o rayas	1.25
Castañeta, palometa, papardo o japuta	2.60
Cazón, gato, mielga, pintarroja y escolá sin cabeza y sin tripa	2.95
Cintas o morrallas	1.25
Congrio sin tripa	5,20
Corviña sin cabeza	3,40
Cucas	1,25
Delfín sin cabeza y sin tripa	3,50
Dorada	2.35
Escorfina	2.35
Espadín	1.35
Españala	2.90
Fanecas	1.50
Listado	3.95
Merluza de más de un kilogramo, sin cabeza	8.30
NOTA.—Cuando la merluza se venda con cabeza, del anterior precio se descontará un 20 por 100.	
Panchos	2.35
Peces de río	2,55
Pescadillas, hasta 60 gramos por cada pescado	1.25
Pescadilla, desde 61 gramos hasta 1.000	4,50

NOTA.—Se permite en la clasificación de peso de las dos clases de pescadilla, una tolerancia de un cinco por ciento.

Pez espada, sin cabeza y sin tripa	6'10
Pez martillo	1,25
Pez palo	3,40
Pulpo	1,50
Rape, colas	6,15
Rape, cuerpos	2,35
Sables	1,50
Sardinas, alachas, sardinilla o parrocha	2,55
Tortuga	1,95

Nota. — En Palencia y su provincia, podrán incrementarse los anteriores precios en una peseta y treinta y cinco céntimos (1,35) pesetas kilogramo, como tope máximo.

FRUTAS Y HORTALIZAS

Precios al por mayor	
Brevas	1,30
Ciruelas	1,65
Higos	1,40
Higos chumbos	0,50
Limón	1,50
Melocotón	2,50
Melón	1,—
Paraguayas	2,50
Sandías	0,75
Uvas	2,95
Cerezas	2,95
Albaricoques	1,95
Peras	5,70
Manzanas	5,70
Acelgas	0,55
Calabacín	0,60
Calabaza	0,40
Cardo	0,60
Cebollas	1,30
Cebolletas	0,90
Repollo	0,60
Coliflor	0,65
Chirivías	0,80
Escarola	0,60
Espinacas	1,60
Nabos	0,50
Lechugas	0,60
Pimientos	2,35
Tomates	2,95

Nota. — Las ciruelas gozarán de libertad de precio hasta el 15 de julio de cada año; los melocotones y paraguayas, hasta el 20 de julio; las cerezas y albaricoques, hasta el 5 de junio, y por último, los melones, hasta el 31 de julio.

Todas las frutas y verduras que no figuran en la presente relación, gozarán de libertad de precio.

Los detallistas podrán vender a los precios que compren en el mercado, sin rebasar nunca los topes máximos, más 0,50 pesetas en cada kilogramo, en aquellos artículos para cuya tasa no sobrepase la cifra de 1,50 pesetas kilogramo neto; 0,75 para los comprendidos entre 1,51 y 3 pesetas kilogramo, y 1 para los que tengan precio superior a 3 pesetas kilogramo, en el mercado.

ARTICULOS VARIOS

	Ptas. Kg.
Carbón vegetal uso doméstico	0,55
Carbón vegetal para gasógeno, hasta el 20 de abril	0,85
Leña	0,205

LECHE

	Litro
Capital, leche de vaca (despachos públicos)	1,65
Capital, leche de vaca, (a domicilio)	1,70
Pueblos, leche de vaca (despachos públicos)	1,40
Pueblos, leche de vaca (a domicilio)	1,45

Gozarán de libertad de precio los artículos que a continuación se relacionan:

Sal, vinagre, huevos frescos, jamón, embutidos, quesos de leche de oveja y de cabra, aceitunas, aves, conejos, liebres, conservas, galletas, mantequilla de oveja, los quesos de leche de vaca y mezcla de vaca y oveja, de acuerdo con las normas determinadas por la Comisaría General de 15 de junio de 1942 y 6 de mayo de 1943.

Todos los precios señalados en la presente relación, se entienden como topes máximos, estando permitida la reducción de los mismos, dentro de la ley de competencia existente en el mercado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia 27 de febrero de 1946.

El Gobernador civil, presidente, *Francisco Abella Martín.*

SUCESOS LOCALES

RATERIA.—Uno de los Guardas jurados de la Compañía de los Ferrocarriles Secundarios de Castilla, al hacer una de sus requisas, durante la noche, observó que dos individuos desconocidos, se daban a la fuga saltando las tapias del paseo del cementerio, actitud por la que dedujo que hubieran cometido algún robo en el recinto acotado de la expresada empresa ferroviaria.

Salió en persecución de los fugitivos, pero no pudo darles alcance, ya que, utilizando unas bicicletas que, al efecto, tenían preparadas al otro lado de la tapia, desaparecieron por la carretera de circunvalación.

Volvió al lugar en que había sorprendido a los desconocidos y pudo comprobar la certeza de sus sospechas. Levantando el toldo de uno de los vagones, habían tirado a tierra un saco de harina, del que extrajeron 46 kilogramos, huyendo seguidamente con el producto de su ratería.

El caso ha sido denunciado ante la Comisaría de Policía y se practican gestiones para descubrir a los autores, habiéndose cursado la denuncia, al Juzgado correspondiente.

MUJERES LESIONADAS. — Con ocasión de la compra de unas hortalizas, discutieron acaloradamente las vecinas de nuestra población, Anselma Arias Antolín, de 28 años, y Marceliana de la Vega Salvador, de 53, hallándose ambas en el establecimiento de frutería de que es dueña la primera.

La discusión se agravó, agrediéndose mutuamente y Marceliana arrojó contra su contrincante, una botella de lejía que la acababa de comprar, dándola un fuerte golpe en la cabeza.

En la Casa de Socorro, tuvieron que ser asistidas las dos adversarias, apreciándose a Anselma Arias, intensa contusión, con hematoma, en la región biparietal y diversas erosiones en las regiones malares y en la frontal, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico leve, salvo complicación, y a Marceliana de la Vega, erosiones leves en las regiones frontal, malar izquierda y mano derecha.

DENUNCIA POR ESTAFA. — Los industriales de esta ciudad, don Leoncio Curieses y don Edelmiro Prádanos, han presentado ante la Comisaría de Policía, unas denuncias por cobro de facturas falsas, contra Luis Frutos García, de 19 años, sin profesión fija y domiciliado en la calle del Cuartel de San Fernando, número 2.

El primero ha sido estafado en 200 pesetas y el segundo, en 56, por el mencionado individuo, que ha sido puesto a la disposición del Juzgado de Instrucción.

GARANTIA PERJUDICIAL. — En el domicilio de don Eustaquio Calzada, Mayor, 258, se presentó un individuo llamado Belisario Serrano Llamas, residente en Zaragoza, quien invocando ser amigo de los hijos de aquel señor rogó a éste le garantizase ante el dueño de un taller de bicicletas, puesto que tenía que alquilar una máquina, para ir a cobrar unas facturas en el inmediato pueblo de Magaz y no se la cedían, en tanto no fuese avalada por alguna persona conocida, de nuestra población.

Accedió al ruego el señor Calzada. Belisario sacó una bicicleta del garaje «Ciclos» y... «pedales, para que os quiero». Desapareció con la máquina alquilada, sin que hasta ahora —y han pasado ocho días—se haya sabido nada respecto a su paradero.

El dueño del garaje, reclama a nuestro convecino garantizador, la cantidad de 600 pesetas, en que está valorada la bicicleta que Belisario se llevó.

CICLISTA LESIONADO. — Montando una bicicleta, circulaba por la calle Mayor, Emilio Pereira Fernández, de 30 años, residente en nuestra ciudad y al tratar de evitar el atropello de una señora que se le puso delante, hizo un viraje rápido, yendo a chocar contra un carro de reparto de leche.

El ciclista resultó lesionado, teniendo que ser asistido en la Casa de Socorro, de una herida contusa en la región malar izquierda y otra de la misma clase, en el pabellón de la oreja, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico leve, salvo complicación.

Guía MEDICA

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 28
Suspende su consulta hasta nuevo aviso

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, principal, izquierda

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116, 2.º—Telf., 451

H. Santos Tamariz
MEDICO PUERICULTOR
Medicina Infantil y General
RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Teniente Velasco, núm. 1, 2.º, izq.

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina Marqués de Albaida)

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º
PALENCIA

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
Rayos X.—Onda corta
Berruguete, 8 y 10, 2.º Telf., 512
(Detrás de la Plaza de Abastos)

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

Doctor José María Martínez Sagarra
CIRUGIA-RIÑON-VIAS URINARIAS
Avda. del Generalísimo Franco, núm. 1
Teléfono, 1525 VALLADOLID

DR. MIGUEL ALVAREZ RENEDO
Enfermedades del pulmón y pleura
Rayos X
Valentín Calderón, 12, bajo — Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del Sanatorio San Luis
Ex director del Instituto Psiquiátrico S. Boy (Barcelona)
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
Consulta, de 12 a 2 — JOSE ANTONIO, 55

CONSULTORIO QUIRURGICO DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
ESCAPA LEAL
Oto-rino-laringólogo de la Casa Salud de Valdecilla
Consulta y operaciones en:
MAYOR PRINCIPAL, 120 — De 11 a 2 y de 4 a 6

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Tocólogo-Ginecólogo-Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición. Ex Profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER. PARTOS. ELECTROTERAPIA
CONSULTA: Mayor Pral., 33, 2.º-Telf., 533.-De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria
OPERACIONES y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

SANATORIO QUIRURGICO
DOCTOR HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL. — RAYOS X
CONSULTA DIARIA: DE 10.30 a 2
Valentín Calderón, 12. — Teléfono, 158

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
Corrientes, Diatermia, Onda Corta, Rayos Ultravioleta, Depilación eléctrica, Análisis clínicos
De once a una y media, José Antonio, 47 (Salón)

De la noche a la mañana queda libre el intestino con PILDORAS LAXANTES MIGUELEZ

EL CARDENAL CAGGIANO EN BARCELONA

FUE CUMPLIMENTADO POR LAS RAMAS DE ACCION CATOLICA

Barcelona, 12.—El Cardenal Caggiano ha visitado esta tarde, en unión del prelado de la Diócesis, doctor Modregó, y del obispo de Tucumán, Monseñor Barrere, el Seminario Mayor de la Diócesis. Recorrió sus distintas dependencias, recibió el homenaje de los seminaristas que allí cursan estudios. A última hora de la tarde, el cardenal Caggiano regresó al Palacio Episcopal, donde fué cumplimentado por representaciones de las cuatro ramas de Acción Católica. El presidente de la Junta Diocesana de esta organización, don Santiago Udina, pronunció unas palabras de afectuoso saludo al Cardenal y expuso la labor que, desde todos los aspectos desarrollan las organizaciones de Acción Católica en Barcelona y su provincia. El cardenal Caggiano contestó con un discurso, en el que exhortó a los reunidos a proseguir en esta tarea de Apostolado para recoger los fructíferos resultados que son de esperar para la mayor gloria de Dios y de la Iglesia.—Cifra.

No hallo una gallina enferma, buscando con candil; ¡no le extrañe! En este pueblo, usamos
AVE-SANIL

CLINICA DENTAL
J. Durántez Padierna
MAYOR PRAL., 78-1.º

Se protegerá el secreto de la bomba atómica

Wáshington, 11.—El Comité Senatorial de la energía atómica, ha acordado en principio, que el proyecto de ley de la Comisión federal civil, tendrá suprema autoridad sobre el programa atómico de la nación. Se protegerá el secreto de la bomba atómica, pero sin dejar por ello de estimular la investigación científica libre; para la utilización en tiempo de paz, de la nueva energía atómica. Se prevé en el proyecto, la constitución de un Comité Militar de Enlace, que asesore a la Comisión federal civil, en los asuntos relacionados con la defensa nacional.—Efe.

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

Exposición Regional de Productos de AMBAS CASTILLAS

EN PALENCIA DEL 1 AL 15 SEPTIEMBRE DE 1946

COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA DE PALENCIA, podeis ayudar y contribuir grandemente a la propaganda de nuestra EXPOSICION REGIONAL, adquiriendo tarjetas anunciadoras de la Exposición, que a su precio de coste se os facilitará en la

CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA

M.C.D.2022

Dice Wallace

Ni con Rusia, ni con Gran Bretaña

El único partido que debemos tomar, es el de la unión del mundo

WALLACE

Nueva York, 13.—El secretario de Comercio, Wallace, ha declarado en un discurso que «no habrá guerra alguna con la URSS. Rusia tiene demasiada sensatez como también la tenemos nosotros. Por supuesto, la Gran Bretaña critica a Rusia y ésta a la Gran Bretaña. No debemos ponernos de parte de una contra la otra. Aparte del lenguaje y de la tradición literaria común, nada tenemos en común con la Gran Bretaña, como tampoco tenemos nada con Rusia. Sólo debemos tomar un partido, el de la unión del mundo y el de hacer que las Naciones Unidas sean un instrumento equilibrado para una paz justa e interminable.»

En el mismo acto, Herbert Lehman, dijo: «Estoy convencido de que cada país, incluso en los Estados Unidos, debe haber un rígido control de alimentos, control que debe comprender entre otras cosas, el racionamiento, un mayor ahorro, la limitación del uso de productos escasos con cualquier fin que no sea el consumo humano y un mayor esfuerzo por parte de los Gobiernos para hacerse cargo del trigo en sus mismas fuentes de producción.»—Efe.

EL PUNTO MUERTO DEL TRATADO ITALIANO

Wáshington, 13.—Se dice que posiblemente el lunes próximo será entregado al secretario de Estado, Byrnes, un detallado informe de los técnicos de dicho Departamento, sobre el punto muerto del tratado italiano. En dicho informe, se indican las conclusiones a que debe llegarse respecto de cualquier medida que haya que tomar en el caso de que persista el estancamiento. Se añade que en caso de producirse cualquier dificultad en la región de Trieste, las tropas aliadas allí acantonadas, no se retirarían.

Se han recibido nuevos informes de que refuerzos yugoeslavos avanzan en dirección a la línea «Morgan».

Se considera significativo que las manifestaciones espontáneas en favor de Italia se venían celebrando en Venecia Julia, lo que tendería a probar la confianza en la política de los Estados Unidos y Gran Bretaña.—Efe.

SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA

Wáshington, 13.—La Junta Interamericana de Defensa, celebrará una sesión extraordinaria el próximo lunes, con asistencia de representantes del Ejército y de la Marina de las distintas repúblicas americanas. La sesión ha sido convocada para celebrar el cuarto aniversario de la constitución de dicha Junta y hablará el delegado peruano, general de Aviación, Armando Rovoredo.—Cifra.

SE CONVOCA A LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DEL ECUADOR

Quito, 13.—El presidente Velasco, interrogado por la United Press, ha declarado que ateniéndose a la petición unánime del pueblo, ha resuelto convocar a la Asamblea Constituyente para el día 10 de agosto próximo, debiendo celebrarse las elecciones a fines de mayo o junio. Conforme a la nueva Ley Electoral que prepara el Consejo de Ministros, votarán todos los ciudadanos, desde los dieciocho años.—Efe.

VIUDA DE TRABAJADOR

Si percibiendo el Subsidio de Viudedad y Orfandad vinieras tú o alguno de tus hijos a reunir la condición de trabajadores por cuenta ajena, no dejes de comunicarlo a la Delegación del Instituto Nacional de Previsión, al objeto de que se te conceda la percepción del Subsidio Familiar normal en lugar del que venías disfrutando.

CENTRO DE BELLEZA

Peluquería para Señoras
Ondulación permanente de ondas «Eugene»
Naturalidad - Seguridad - Elegancia
Especialidad y garantía en todas tonalidades de TINTES y DECOLORACIONES del cabello

Nicolás Alario González — Mayor, 73. Teléfono 530

Nuevos ofrecimientos de harina para atenciones nacionales

Los productores reservistas del término municipal de Baños de Cerrato, formulan ofrecimiento a esta Delegación Provincial, por la cantidad de 1.060 kilogramos de harina, de la que obra en su poder para su abastecimiento y el de sus familiares y servidumbre.

La Delegación Local de Abastecimientos de Amusco, 3.116, correspondientes a las reservas de los productores de aquella localidad.

Asimismo los productores reservistas de Frómista, 3.175 kilogramos de harina de su propio consumo y del de sus familiares y servidumbre.

Los productores reservistas de Arconada, por conducto de su Delegación Local, ponen a mi disposición la cantidad de 1.635 kilogramos de harina correspondientes a los meses de agosto y septiembre.

Los de Castrillo de Onielo, 652 kilogramos.

Varios vecinos de Astudillo de Campos 280.

Señor Narganes, de Castrejón de la Peña, 500 kilogramos con cargo a la reserva de 14 familiares.

Don Tomás García y García, de Palencia, maestro nacional y rentista, 100 kilogramos

Don Hermenegildo Hortelano, también de Palencia, 100 kilogramos.

Don Julián y don Epifanio García, de Grijota, 500 kilogramos.

Don Zoilo y don Isaac Abril García, también de Grijota, 500 kilogramos de harina.

Don Julio Miguel Velasco, de Calzadilla de la Cueza, 280 kilogramos.

Palencia, 13 de abril de 1946.

El Gobernador Civil, FRANCISCO ABELLA MARTIN.

EL NUMERO REGISTRADO en el Libro de Familia, es la designación administrativa de todo subsidiado en el Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares; por ello no debe faltar en ninguno de los documentos o escritos que al mismo se refieran.

Sesión en el Ayuntamiento

Acuerdos de la Permanente

Celebró su sesión ordinaria semanal, en segunda convocatoria, la Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde don Severino Rodríguez Salcedo y con asistencia de los capitulares señores Benita Molina y Font de Bedoya, asesorados del secretario letrado, señor Gayoso Lois y del interventor en funciones, señor Gutiérrez Vega, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder numerosas licencias de obras y requerir a varios señores propietarios, para que cumplan con lo mandado en las Ordenanzas municipales.

—Abonar por jornales durante la semana, en el Parque de Bomberos, 2.030,40 pesetas; en el Matadero Municipal, 1.382; en el Ramo de Arbitrios, 1.270,50; en la limpieza de calles, 2.673,30; y en fuentes y cañerías, 491,10.

—Dejar pendiente de resolución, una instancia de don Santiago Hernández, para construir un edificio destinado a salón de baile y cantina, en el Barrio del Otero, hasta tanto no se halle resuelta la urbanización de dicha zona.

—Requerir a don Publio Maza Paniagua, para que presente proyecto terminado, autorizado por facultativo competente, relativo a la construcción de su casa en el Paseo del Padre Faustino Calvo.

—Dar licencia a don Luis García Ruiz, para poner al servicio público un coche matrícula «Va. 3.357».

—Conceder numerosas licencias y permutas de sepulturas, en los cementerios de la capital.

—Pasar a informe del delineante municipal, señor de Los Cobos, el escrito presentado por doña Basilisa Ortega, sobre intrusión de terreno, en el pago de «Carrechiquilla».

—Otorgar licencia a don Angel Manganés León, para instalar en el Barrio de la Prosperidad, una tienda de comestibles y cantina independiente.

—Aprobar los expedientes de Plus-Valia, a favor de don Marcelino Juárez Villanueva, doña Valeriana Romo Mediavilla, don Lorenzo Curieses Pérez, don Julián Leandro Castellano, don Mariano y don Luciano Moro Martínez y don Luis Zumaque Merino.

—Autorizar la construcción con el emplazamiento solicitado, de una casa en la calle adyacente a la Avenida de Santander, que desea edificar don Santiago Martínez Blanco.

—Pasar a la Comisión de Hacienda, el abono de horas extraordinarias, del personal del Servicio de Bomberos.

—Aprobar el acto de replanteo del segundo tramo, del emisario del nuevo Matadero.

—Nombrar a los capitulares señores García Germán, Martínez Mediavilla y Alonso Rodríguez, representantes de la Comisión de Peritos del Sindicato de Seguros, según requerimiento del jefe del mismo.

—Quedar enterados del atento saludo del presidente del Colegio Oficial de Aparejadores, ofreciendo su colaboración para la resolución de los problemas profesionales de su competencia, del relativo a la vivienda ultrabarata y con motivo del acuerdo de no concederse obras a los técnicos directores que no residan en Palencia, afirmando que están en un todo conformes con el espíritu de esta resolución.

—Igualmente de la atenta carta de los señores hijos de don Jerónimo Arroyo—q. G. h.—expresando su gratitud por el pésame de la Corporación, con motivo del fallecimiento del ilustre arquitecto.

—Pasar a Intervención, para su ejecución, los presupuestos aprobados por la Delegación de Hacienda, de ingresos y gastos de la Administración de Justicia, año corriente, pesetas 24.000; y del presupuesto ordinario del Ayuntamiento, 1946, así como las tarifas y Ordenanzas de Exacciones, que asciende a pesetas 1.905.819,71.

—Aprobar la certificación de las obras de instalaciones mecánicas del nuevo Matadero Municipal, de que es contratista la Casa Meztger, S. A., que importa 151.178,03 pesetas.

—Nombrar interinamente mecánico jefe municipal, al técnico industrial, don José María Bosque Vidal.

—Autorizar a la Banda Municipal de Música, su asistencia a la fiesta de Comunión Pascual de los enfermos del Hospital Provincial, que se celebrará el día 28 del actual.

EL FALLECIMIENTO DE DOÑA MANUELA TORRALBA. — Se hace constar en acta, el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la Iltma. Sra. Doña Manuela Torralba Vivó, antigua Directora de la Escuela Normal de Maestras de Palencia, comunicándoselo así a su esposo e hijos, y a su sobrino el Excelentísimo y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, doctor don Francisco Javier Lauzurica y Torralba.

LOS UNIFORMES DE LOS GUARDIAS.—El alcalde, don Severino Rodríguez Salcedo, da cuenta de que en virtud de la facultad que le fué concedida, había encargado al industrial de la plaza, don Honorato Rico, único licitador del respectivo concurso, la confección de los uniformes de los Guardias Municipales, que serán de paño gris, con casco, importantes 500 pesetas cada uno, habiéndole encargado además seis saharianas y cascos blancos con destino a los números que acompañen a la Corporación en actos oficiales, lo que así queda ratificado.

PARA SEMANA SANTA.—Se agradece la invitación de los alcaldes de las Cofradías del Santo Sepulcro y Santa Vera Cruz, al Ayuntamiento, para presidir sus procesiones de Semana Santa y el alcalde da cuenta de haber recibido la visita de los representantes de la Hermandad de Cofradías, ratificando dicha invitación, como la de las demás Penitenciales, a las que se las concede la Banda Municipal de Música libre de derechos municipales, y sin más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión con las frases patrióticas de costumbre.

Discurso de Truman en el aniversario de la muerte de Roosevelt

Estados Unidos mantendrán la política exterior del ex Presidente fallecido

Nueva York, 13.—El Presidente Truman, con motivo del aniversario de la muerte de Roosevelt, pronunció anoche el siguiente discurso:

«Nos encontramos hoy reunidos aquí solemnemente en el sitio sagrado que ha sido consagrado a la memoria del gran norteamericano que también fué el gran ciudadano del mundo. Si la civilización ha sobrevivido ha sido en gran parte debido a los esfuerzos de Roosevelt. Sólo la historia podrá hacerle justicia. La pérdida que sufrió Estados Unidos al morir Franklin Delano Roosevelt, no puede ser ponderada bastante por más palabras que se pronuncien».

Después de estudiar los principios progresistas y humanitarios que caracterizaban la política del «New Deal». Truman declaró:

En el terreno de las relaciones exteriores, el pensamiento rector de Roosevelt fué que su país debe desempeñar como buen vecino un papel activo, inteligente y constructivo en los asuntos mundiales. Roosevelt vió con toda claridad que no podemos seguir viviendo aislados de otras naciones.

Pero sabía que lo que sucede en otros continentes afecta inevitablemente al bienestar de nuestro país. Reconoció que por encima de toda nuestra esperanza para el futuro de la civilización, para el futuro de la misma vida, reside en el éxito que tenga la Organización de las Naciones Unidas. No sólo reconoció esas verdades sino que resolvió hacer algo por ellas y lo hizo.

La política exterior de Roosevelt requería que Estados Unidos trataran a los demás miembros de la comunidad de las naciones en forma justa, cordial, firme. Al mismo tiempo, reconoció nuestro deber de velar por las personas que padecen hambre y que no tienen hogares en los demás países. Reconoció también las obligaciones solemnes de esta nación hacia los demás países que han sido debilitados por una lucha a muerte contra la tiranía.

Nos proponemos luchar con todas las fuerzas a nuestro alcance a favor de los principios de una cooperación internacional. Estamos decididos a hacer todo lo posible para que las Naciones Unidas sean una organización fuerte y llena de potencia vital; para encontrar los medios eficaces para aliviar los sufrimientos y eliminar toda miseria; para tratar a las demás naciones con toda justicia. Estos principios constituyen el fundamento de la política exterior de Franklin D. Roosevelt, y también constituyen la base de la nuestra.

Durante el período que sigue a toda guerra mundial, la tarea de reconstrucción general en todos los países es una labor difícil. Pero nuestros propósitos pueden definirse sencillamente del siguiente modo:

Realizaremos los principios fundamentales y políticos tanto de la política exterior como interior, que trazó Franklin D. Roosevelt. Ve la posibilidad de tener que modificar estos principios en algunos aspectos para hacer frente a las circunstancias cambiantes, pero fundamentalmente, los objetivos son los mismos.

TRUMAN

Nos encontramos reunidos aquí no sólo para honrar el espíritu inmortal de Franklin D. Roosevelt, sino también para que él nos infunda las fuerzas necesarias para que llevemos a cabo la tarea con la cual nos enfrentamos. Sus actos y el espíritu de perfección humanitarios que le dieron vida, nos proporcionarán estas fuerzas.

Aquí yace en descanso eterno, donde nació y en el sitio que más amó por encima de los demás del mundo.

Quiera Dios Todopoderoso, que siempre ha velado por los destinos de esta República desde los tiempos en que era débil hasta que adquirió gran fuerza, darnos la sabiduría necesaria para seguir el camino trazado por Franklin Delano Roosevelt».—Efe.

ENERGICA ACTITUD DE TRUMAN ANTE LA ARMADA NORTEAMERICANA

Wáshington, 12.—La Armada norteamericana ha desistido en su actitud de oposición a la fusión de las fuerzas armadas norteamericanas, después de recibir una orden tajante del presidente Truman, dirigida a los almirantes, en la que se da instrucciones para que desaparezca tal actitud.

El presidente manifestó en su conferencia de Prensa de ayer que, en su calidad de comandante en jefe de las fuerzas armadas norteamericanas, era partidario del proyecto, y quiere que la Armada cese en su propaganda adversa. Insinuó que si los almirantes persistían en su oposición, recurriría a las medidas disciplinarias.

Se hacen muchas conjeturas acerca de si el enérgico lenguaje del presidente acelerará la dimisión de Forrestal como secretario de Marina. Forrestal es enemigo declarado de la fusión y había pensado abandonar el cargo a principios de año, pero accedió a continuar en su puesto duarnte algún tiempo.—Efe.

El ex-Emperador del MANDCHUKUO, será procesado como "criminal de guerra"

Londres, 13.— El ex emperador del Manchukuo, Pu-Yi, será trasladado a Chungking y procesado como criminal de guerra, según un acuerdo entre China y Rusia, por virtud del cual ésta entregará al ex emperador a la primera, según ha anunciado la radio de París, citando una noticia procedente de Chungking.—Efe.

El préstamo a Inglaterra

"PRODUCIRA LA DECADENCIA DEL IMPERIO BRITANICO" -- OPINA AMERY

Londres, 13. — Acerca del proyectado préstamo norteamericano a Inglaterra han pronunciado sendos discursos, el ex secretario de Estado para la India en el anterior Gobierno de Churchill, Amery y Lord Sempill. Uno y otro discurso han sido pronunciados en el Club de Reformas Económicas de Westminster.

Lord Sembill dijo que dicho préstamo producirá la decadencia del imperio británico y criticó muy duramente la «precipitación inusitada con que fué aprobado el proyecto por el Parlamento».

Amery manifestó que el préstamo es el instrumento mediante el cual se trata de imponer a Inglaterra las directrices de comercio internacional que resulten más agradables a los Estados Unidos y que dicho préstamo no es sino la repetición de la política económica adoptada después de la primera guerra mundial, que desembocó en el desastre económico de 1931. Según Emery, los norteamericanos tratan de imponer al mundo una política económica que no persigue otro fin que el de fomentar sin medida, las exportaciones norteamericanas. Agregó que la finalidad última norteamericana es la de dividir el imperio inglés en pequeñas unidades económicas, las cuales quedarían luego a merced de la gran máquina industrial norteamericana. — Efe.

TODA EMPRESA

que tuviera que efectuar liquidaciones de cuotas atrasadas referentes al Subsidio Familiar deberá hacerlo en el modelo especial que se facilita en todas las Delegaciones y Agencias del Instituto Nacional de Previsión.

EDUCACION Y CULTURA

Conclusiones de la Asamblea de Graduados

Se pide un Bachillerato de seis años y la supresión del Examen de Estado

Entre las conclusiones aprobadas por la Asamblea Nacional de Graduados, recientemente celebrada en Madrid, figuran en Enseñanza Media, las siguientes:

Derogación del estatuto de Enseñanza Media de 1938 y sustitución de dicha ley por otra que comprenda los siguientes aspectos generales:

a) Bachillerato de seis años.

b) Bachillerato elemental obligatorio para determinadas profesiones.

c) Supresión del examen de Estado, que sería sustituído por un examen final del bachillerato, realizado en los Institutos, ante un Tribunal compuesto por catedráticos de Enseñanza Media y profesores titulados de los colegios privados, cuando los alumnos pertenezcan a dichos centros.

ch) Examen de reválida después del bachillerato elemental.

d) Reconocimiento de los derechos de los licenciados en Ciencias y Letras, como profesorado exclusivo de los centros privados.

e) Revalorización económica de la dotación del profesorado oficial (catedráticos y adjuntos).

f) Revisión de las bases de trabajo de la Enseñanza Media privada, con aumento de las gratificaciones percibidas por los profesores titulados

ESCUELA DEL MAGISTERIO DE PALENCIA

ANUNCIO. — En cumplimiento de lo que dispone la Orden Ministerial de 2 de los corrientes (B. O. del Estado, del 12), queda abierta en esta Escuela durante todo el presente mes, la matrícula de las asignaturas de primer año, para todos aquellos alumnos que aprobaron el examen de ingreso al amparo de la Orden de 28 de julio de 1945, que no pudieron matricularse y para los que no les ha sido posible seguir los estudios con arreglo a la Orden Ministerial de 9 de octubre último.

La matrícula se solicitará por medio de instancia, dirigida a la señora directora de esta Escuela, debidamente reintegrada.

De conformidad con lo que dispone el párrafo tercero de la Orden citada, de 2 del actual, para realizar el examen de Prácticas, que determina la regla primera del párrafo segundo, de la expresada Orden de 9 de octubre, habrán de justificar haberlas realizado durante el tiempo prescrito.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Palencia, 13 de abril de 1946.

La Secretaria

DELEGACION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA PRIMARIA.—Todos los maestros y maestras que actualmente figuran en la sexta categoría del Escalafón, con el sueldo de 7.200 pesetas, deben remitir con la máxima urgencia, a esta Delegación, a efectos escalafonales, su hoja de servicios, consignando en ella todos los prestados interinamente y en propiedad, hasta el 31 de diciembre próximo pasado.

Palencia, abril de 1946.

El Delegado

AYUNTAMIENTOS EJEMPLARES. El Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid), ha elevado la consignación, en concepto de indemnización por vivienda a sus maestros, de 30 pesetas mensuales a 50, a partir de primero de enero del corriente año.

He aquí un ejemplo digno de tener en cuenta y de imitarse, tanto más cuando que la localidad de que se trata, cuenta con poco más de mil habitantes.

Consignemos todavía, que el Ayuntamiento de referencia trata de construir, en breve, viviendas con destino a los maestros.

Va a ser trasladado de lugar el Observatorio de Greenwich

NO PRESUPONE CAMBIO EN LA POSICION DEL MERIDIANO

Londres, 12.—El Almirantazgo ha anunciado esta noche que el Observatorio de Greenwich será trasladado al castillo de Hurmonceus, residencia de Sir Paul Matham en Sussex.

El Almirantazgo dice que las observaciones astronómicas se han ido reduciendo cada vez más, debido a la impureza de la atmósfera y al resplandor en el firmamento de las luces nocturnas de la ciudad de Londres.

El futuro observatorio actual, edificado por Sir Christopher Wren en 1665, no ha sido decidido aún.

El Almirantazgo advierte que el cambio de domicilio no presupone cambio en la posición del meridiano, que fué fijado por acuerdo internacional.—Efe.

P. MOLINA GONZALEZ

PIEL — SIFILIS — VENEREO

Montero Calvo, 14, 2.º, 12 a 2, 6 a 8

VALLADOLID

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 228, número primero, de la Ley de 13 de junio de 1879, se convoca a todos los regantes de las Riveras o acequias derivadas del Río Carrión, comprendidas en los términos de Mantinos, Villalba de Guardo, Fresno del Río, Pino del Río, Ceadilla del Río, Acera de la Vega, Villosilla de la Vega y Poza de la Vega, hasta el final de la acequia de Silleros, para el día VEINTIDOS DEL CORRIENTE MES DE ABRIL, y hora de las QUINCE, para que concurran a la Casa Consistorial de Pino del Río, con objeto de constituir la Comunidad de Regantes que citada Ley determina.

Y a fin de que llegue a noticia de todos los interesados, se publica el presente en Pino del Río, a 8 de abril de 1946.

El Alcalde, FELICIANO ANDRES

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

SEGADORAS. Guadañadoras. Rastrillos. Ultimos modelos, con todas las perfecciones. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. L. Ingenieros. Apartado, 2. Logroño.

SE VENDE un solar en carretera Santander, lindante carretería Salomón. Tratar, carretera Santander. Cristóbal Castrillejo.

SE VENDE casa nueva, corral amplio, agua corriente. Santiago 7. Informes, en la misma.

TRASPASO «Bar Covadonga», en Guardo. Para tratar, en el mismo.

SE VENDEN 25 ovejas emparejadas. Para verlas y tratar. Clemente Herrero. La Serna (Palencia).

SE VENDEN 50 cancinas. Para tratar, con Balbino Gallardo. En Ampudia de Campos.

SE VENDEN 20 ovejas emparejadas. Santa Cruz de Boedo. F. Alonso.

POR SOBRANTE de ganado, se venden 30 ovejas emparejadas, dos primero y segundo parto. Manuel de Castro. Pozo de Urama.

TRASPASO mercería, por no poderla atender. Razón, Mayor Pral., 224, segundo, derecha.

SE VENDE una máquina segadora, «Ajuria». Para tratar, Alejandro Gómez. Calzada de los Molinos.

SE VENDE máquina de coser, «Singer», familiar. Allende el Río, A, izquierda.

SASTRES: Se vende máquina de coser, «Singer», industrial, bobina central, 16 k. 33. Empedrada, 19 bajo, izquierda.

SE VENDE un par de vacas de trabajo, un carro seminuevo. En Herrera de Valdecañas. Tratar, con Basilio Arroyo.

FINCA regadío, vendo, seis cuartas, término Camino Husillos. Informes, Plaza Catedral, 4.

PROCEDENTE de la montaña, vendo un lote de novillas de primero y segundo parto. Para verlas y tratar, frente a la iglesia Santa Ana. Manuel Ortiz.

VENDO 25.000 arrobas de madera de encina, descortezada, término de Hontoria de Cerrato. Entregas, desde 15 mayo, a 15 julio. Tratar, P. Renedo, dicho pueblo.

VIOLO con máquina y aparejado, seminuevo, vendo o cambio por carro de varas. María Antolínez. Grijota.

SE VENDEN 60 ovejas emparejadas. Arturo Díez. Villalumbroso.

VENDO 68 ovejas emparejadas. Victorino Díez. Moslares.

COMPRO palomina, pequeñas y grandes partidas, pago altos precios. Bar «La Viña». Teléfono, 257

VENDO comedor completo. Barrio San Antonio, 3, segunda calle.

VENDENSE carro con toldo y mula. Valentina Villegas. Fuentes de Valdepero.

AMA DE CRIA, casada, se ofrece, leche de tres meses. Calle Eugenio Díez, piso 3.º, derecha.

VENDO puertas carreteras, buen estado, de 2,50 metros alto y ancho. Eugenio Fernández. Villamuriel de Cerrato.

VENDO en Frómista, casa con amplios locales, propia para industria, sitio céntrico. Tratar, con Teófilo Villameriel. Boadilla del Camino.

VENDESE solar, 450 metros cuadrados, bien enclavado. Informes, esta Administración.

VENDO o arriendo huerta dos hectáreas, sembrada alfalfa, con dos viviendas, cuadra, corral, pajar y dos palomares. Informes Anastasio Calderón. José Antonio, 47.

NECESITO encargado práctico en regadío, inútil no demostrando competencia, si necesario, daría casa. Informes, Anastasio Calderón.

CERTIFICADOS de penados, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes, Mayor Pral., 28. Teógenes Manuel.

SE VENDE silla moderna, de niño. Mayor, 200, primero.

SE VENDE o arrienda una obrada de alfalfa, plena producción. Razón, Cámara Oficial Agrícola. Mayor, número 35.

ALFALFA: Se arriendan parcelas. Finca Becerrilejos (Monzón).

AZULEJOS, gran surtido en colores y dibujos; planchas «Termolita», para aislamientos, térmico y sonoro; hidrófugos contra humedades y goteras; baldosín catalán y olambrillas; escayolas. Vicente Calabaza, calle de Alonso Pesquera, número 11. Valladolid.

SE VENDE un carro de par, seminuevo. Para tratar, con Constantino de la Hoz. En Villamorco (Palencia).

SE VENDEN 35 ovejas, 8 emparejadas y un borro. Claudio Prieto. Santillana de Campos.

VENDO carro mulas. Villantodrigo. Román Herrero.

MOTORES de combustión, alternadores, dinamos, máquinas y turbinas a vapor, centrales eléctricas. Compra y vende. Comercial del Norte. Apartado, 303. Bilbao.

PARA NEGOCIO en marcha, se precisa colaborador aportando 20.000 pesetas, con sueldo y participación. Informes, Agencia Gall.

NUESTRO contrato puede interesarle. Trabajando familiarmente propio domicilio, ganará hasta cien pesetas diarias. Solicite informes, enviando franqueo, Apartado, 1.108. Madrid.

ADMITIRIA dos amigos, pensión completa. Calle Capitán Calleja, 35, segundo. Palencia.

ADMITIRIA huéspedes, casa particular, manutención su cuenta. Avenida Valladolid, 4, entresuelo, izquierda.

ALQUILO local céntrico, para almacén, cantina, cualquier industria. Informes, Martín Calleja, 42, 1.º

VENDESE traje niño Primera Comunion. Eduardo Dato, 1.º, pral., derecha.

VENDO novillas holandesas, próximas parir. Herreros; Máquina segadora «Krupp», buenas condiciones, muy barata. Francisco Melendro. Las Cabañas Castilla.

VENDO coche descapotable, cuatro plazas, 8 H.P., bien de ruedas; máquina «Singer», giratoria, para zapatero y amplificador con altavoz y picú Wester para salón de baile o cosa análoga. Carretera Villalobón. Garage Espino. Palencia.

MOTOR trifásico, 1 H.P., compro. Ramírez, 6. (Taller).

INTERESO PERSONA activa, para colaborar producción Agencia Compañía Seguros, con participación cartera importante ya creada.

COMPRO HUERTA, 4 a 5 obradas, libre colonos, o permutaría por casa, buen sitio capital, compensándose diferencia precios.

JESUS AGUADO
Calvo Sotelo, E
PALENCIA

SE VENDEN máquina segadora «Cormick», una cerda cubierta de dos meses. En Calzada de los Molinos. Facundo Cantero.

VENDESE armario locero, dos cuerpos. General Goded, 17, 2.º

SE VENDEN 30 ovejas emparejadas, 50 primales y 60 cancinas. Tratar, Lorenzo Báscones. Buenavista de Valdavia.

SE VENDE carro par, en buen uso. Moisés Salomón. Villoldo.

CARBURADORES «Manfer». Estación de servicio. Talleres Hudson. Casado del Alisal, 27. Palencia.

SE VENDE carro varas, con toldo, una caballería; máquina coser y bicicleta, todo segunda mano. Julio Marinín. Baquerín.

SE VENDE carro para dos o tres caballerías. Autilla. Máximo Díez.

SE VENDE motor panadería, completo, transmisión 2 H.P. Agustín Lechón. Torquemada.

GANADEROS: El día 14, desembarco un vagón de novillas recién paridas. Para verlas y tratar, en la estación, de diez a doce y luego en General Mola, núm. 137. Manuel Estrada.

M.C.D.2022

España no puede comparecer ante la O. N. U. mientras no sea miembro de la misma

"Esta no es cuestión política, sino de dignidad nacional"

Nueva York 13.—El problema español amenaza eclipsar en importancia el caso del Irán, ante el Consejo de Seguridad, dice la Agencia United Press y añade que la acusación polaca de que la existencia y las actividades del régimen del general Franco en España, constituyen una amenaza para la paz y la seguridad internacionales, ha quedado incluida en el orden del dia provisional del Consejo y será tenida en cuenta en la sesión de la semana próxima.

El portavoz de la Embajada española en Wáshington, ha manifestado—añade la mencionada Agencia—que si España es invitada a declarar ante la Onu, se negará a hacerlo. Añadió que España no puede admitir que este problema pueda ser discutido por la misma organización que rechazó la posibilidad de figurar España en ella. A pesar del hecho de que España nunca solicitó ser miembro. Además, es evidente que mientras que España no sea miembro, no puede comparecer ante la Onu. Esta no es una cuestión política, sino de dignidad nacional. Durante la guerra, España mostró con cuanta simpatía contemplaba los sufrimientos del Gobierno polaco, con el cual está vinculado con lazos de una fe religiosa y de costumbres. Uno de los motivos de la admiración de España por Polonia durante la guerra, fué el hecho de que no tuvo un Gobierno «Quisling». Fué únicamente cuando los comunistas liberaron a los polacos que los «quislings» surgieron en Varsovia. Ese Gobierno permite que diez y siete Gobernadores militares rusos residan en las diez y siete ciudades más importantes de Polonia; ese Gobierno continuamente insulta y vilipendia a los doscientos mil héroes polacos que mandaba el general Anders.

El portavoz español, expresó más adelante que en esas circunstancias, ¿cómo puede España aceptar las críticas del Gobierno de Varsovia? La acusación de que hombres de ciencia alemanes están trabajando en las bombas atómicas en Bilbao, ya ha sido rechazada por el Departamento de Estado, pues es absolutamente grotesco. El Gobierno polaco, que nada sabe acerca de España y sólo ha repetido las calumnias rusas, ha olvidado que los Estados Unidos y la Gran Bretaña, tienen en España servicios diplomáticos y de información, los cuales saben cuan falsa es la acusación polaca.

Al reunirse el Consejo el próximo lunes, a las tres de la tarde, los delegados considerarán primero la petición rusa respecto al caso del Irán para que la acusación de este país sea eliminada del orden del día, aun antes de que las fuerzas soviéticas hayan evacuado el Irán. Después se discutirá la acusación del delegado polaco contra España, asunto que se espera interesará a la mayoría de los círculos del Consejo, debido a que Fernando de los Ríos, observador español republicano y ex ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno español en el exilio, ha participado activamente en la campaña contra el general Franco. Existe alguna confusión, debido a que De los Ríos ha declarado que presentará un documento importante, por el que revelará las intenciones agresivas de España hacia Francia, aunque no ha dicho qué modo empleará para presentarlo al Consejo. Fernando de los Ríos conferenció durante largo tiempo el jueves por la noche, con el delegado francés, Bonnet, y con el delegado de Méjico, De la Colina. Se espera que Castillo Nájera ministro de Relaciones Exteriores mejicano, saldrá del hospital de Baltimore y regresará a Nueva York para representar a Méjico, durante la sesión del Consejo del lunes.

Cinco miembros del Consejo de Seguridad: Rusia, Polonia, Méjico, China y Australia, no mantienen relaciones diplomáticas con España. Francia desea que todas las Naciones Unidas rompan sus relaciones con España. Los Estados Unidos, Gran Bretaña, Brasil y Holanda, se oponen a que se adopten medidas extremas contra España. Esto significa que Egipto, undécimo miembro del Consejo, representará el voto decisivo cuando la petición polaca contra España tenga que decidirse por medio de una votación. Sin embargo, Estados Unidos y la Gran Bretaña, tienen la facultad del veto sobre las decisiones del Consejo, pero es dudoso que los Estados Unidos ejerzan dicha facultad si la mayoría del Consejo se muestra partidaria de tomar medidas contra el general Franco.

Un presunto portavoz del Departamento de Estado, en Wáshington, ha insistido en que Byrnes no ha enviado instrucciones de ningun[illegible]se a Stettinius, sobre las acusaciones polacas contra España. No obstante, se ha sabido, procedente de los círculos allegados a Stettinius, que poco después de haber entregado Polonia sus acusaciones el pasado miércoles, Byrnes informó a Stettinius de que la actitud que deberá seguir, es:

Primero.—No oponerse a que Polonia procure la inclusión del asunto español en el orden del día del Consejo.

Segundo.—No oponerse a un amplio debate sobre las acusaciones polacas contra España y

Tercero.—Que mantenga una gran amplitud de criterio en lo que se refiere a la política de los Estados Unidos, hasta que Polonia presente sus pruebas contra España.

Los Estados Unidos y aun mas, el Reino Unido, considerarán cualquier medida colectiva que se tome con el Gobierno del general Franco, como una intervención en los asuntos internos de España. La única posibilidad que existe, es de que también dicha actitud depende de la clase de pruebas que se presentarán contra el actual régimen español.

El presidente Truman, ha definido la actitud de los Estados Unidos sobre los cargos polacos, al calificar éstos como políticos. El Departamento de Estado, desearía ver el caso de España abandonado, pero no quiere encontrarse en la posición de oponerse al debate del problema español. Los Estados Unidos se basan firmemente en la política de que cualquier miembro de las Naciones Unidas, puede presentar ante el Consejo de Seguridad aquello que considere amenaza para la paz internacional.

Algunos sectores de la Prensa norteamericana, aconsejan que se proceda con mucho cuidado y con paso razonado, al considerar el caso español. El «New York Times», dice que la cuestión que interesa al Consejo, no es saber si el régimen del general Franco es antidemocrático o reaccionario y totalitario, sino si aislado del resto de Europa, puede poner ahora en peligro la paz mundial.

Los periódicos de la cadena «Scripps-Howard» —dicen— cómo declaran que la consideración por parte del Consejo de Seguridad del caso de España, está justificada. «Descartar dicha medida —dicen— como estrategia comunista para dislocar las Naciones Unidas y lograr la dominación de España por Rusia, sería una absoluta miopía. Sin duda alguna, los comunistas se esfuerzan por apoderarse de España, así como de la mayoría de otros países. Por la discusión del asunto por el Consejo, de las situaciones internacionales peligrosas, en vez de eludirlas, constituye el modo más eficaz de contrarrestar el comunismo. Las medidas que deben tomar las Naciones Unidas, es motivo de cuidado y consideración. La finalidad sería eliminar todo peligro de conflicto internacional, sin por ello precipitar otra guerra civil».—Efe.

El espionaje soviético

Ottawa, 12.—La señora Emma Woikin, de 25 años, empleada en el servicio de Cifra del Departamento canadiense de Asuntos Exteriores, ha sido condenada a dos años y seis meses de prisión, convicta de la relación de secretos oficiales. Declaró que había dado información a Rusia porque deseaba ayudar a la Unión Soviética.—Efe.

El 1 de Junio, se posesionará Perón

(Viene de primera plana)

sería para nadie una sorpresa. Nada debilitaría más a los Estados Unidos, diplomática y militarmente, y Rusia no lloraría por este hecho. Lo que Messersmith pueda hacer hoy día, es una gran interrogante. En realidad, es probable que Wáshington lo envíe demasiado pronto. Parecería más conveniente que le correspondiera a Perón hacer el juego antes que a nosotros. Si desea buenas relaciones, sería de esperar que tomase la iniciativa. De no hacerlo, las gestiones por parte norteamericana, no tendrán buen resultado».—Efe.

La Conferencia de París

Si no hubiese acuerdo entre los "cuatro grandes" las negociaciones de paz continuarán sin Rusia

Nueva oYrk, 13.—«Si no hubiese acuerdo entre los «cuatro grandes» en su reunión de París del día 25 de abril, es posible que los aliados piensen en llevar adelante sin Rusia las negociaciones de paz», dice «New York Times».—Efe.

LA POLITICA DE LA URSS CON PERSIA

Londres, 13.—Radio Moscú publica una declaración de la agencia de Información soviética sobre la política de la URSS en relación con Persia. Dicha declaración afirma que el Gobierno soviético practica una política de amistad para el Irán, «de acuerdo con su norma de respeto a los derechos soberanos de todos los pueblos.»—Efe.

LA URSS RECHAZADA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra, 13.—Por segunda vez fué presentada y rechazada la propuesta de que la Unión Soviética sea aceptada como miembro de la Sociedad de Naciones. Los delegados polaco y checo invitaron a las demás Delegaciones a que pidieran al presidente de la Asamblea la inclusión de Rusia en la Liga. El jefe de la Delegación británica pronunció unas palabras en las que puso de relieve que el Gobierno inglés desearía ver a la Delegación rusa participar en las deliberaciones de la última asamblea de la Sociedad de Naciones, pero que ya es demasiado tarde para estudiar su admisión. Propuso que se tenga en cuenta la contribución prestada por la URSS a la victoria de la causa aliada y que se la permita tomar parte en la distribución de los bienes de la Liga cuando ésta sea disuelta. Dicha propuesta fué aprobada, rechazándose la proposición polaca y checa, por considerarla tardía.—Efe.

La lucha contra el estraperlista

Han sido necesarias las medidas tomadas por el Gobierno para repartir la escasez

Los traficantes en el mercado negro se dan en todas las clases y categorías sociales

DECLARACIONES DEL FISCAL SUPERIOR DE TASAS

Madrid, 13.—El fiscal Superior de Tasas ha hecho interesantes declaraciones a un redactor de la agencia «Cifra». Refiriéndose a los efectos causados por las recientes medidas de la Fiscalía ha dicho que, como ejemplo, tan sólo en la provincia de Toledo se han recogido un millón y medio de kilos de trigo y en la de Burgos dos millones. En lo posible se ha cortado el comercio ilícito callejero; se ha descubierto gran número de hornos clandestinos de pan de los que en Madrid pasan ya de treinta; en las pastelerías se ha suprimido la elaboración de pasteles y bollos con harinas intervenidas y en los restaurantes y hoteles no se sirve pan, a no ser que el comensal aporte su correspondiente cupón.

Las medidas tomadas por el Gobierno, ejecutadas por la Fiscalía, han sido necesarias en vista del desabastecimiento producido por las malas cosechas. Fueron malísimas y esto ha coincidido con la imposibilidad de realizar importaciones de artículos alimenticios que como es de sobra sabido escasean en los países productores del mundo. El Gobierno se vió obligado a tomar tales disposiciones con objeto de repartir la escasez. La recuperación de los productos antes citados—dice el Fiscal Superior—ha de contribuir no a mejorar la ración de pan, sino a hacer posible el empalme con la nueva cosecha que se anuncia espléndida.

Las multas impuestas desde la implantación de la Ley de Tasas y el importe de géneros incautados y que han sido entregados a la Comisaría de Abastecimientos y a los Sindicatos, para distribución y venta, asciende en el período comprendido, entre septiembre del año 40 al 45, inclusive, a la cifra de 761 millones de pesetas en números redondos.

El fiscal superior de Tasas preguntado por el periodista si se ejercía con benevolencia para los represaliados la amnistía, contestó afirmativamente. En la imposibilidad de impedir totalmente las infracciones, por el necesario afán de evitarlas, lo que se pretende es mantener en el temor constante a los desaprensivos, en cualquier momento expuestos a duros castigos. Sin embargo, los indultos concedidos con motivo de las fiestas de 18 de Julio y Navidad alcanzaron a 25.000 expedientes, teniendo siempre en cuenta la condición modesta de los encartados, así como del importe de la multa impuesta, habiéndose señalado como tope las 3.000 pesetas.

Sobre la intensidad y volumen del estraperlo, contestó, sonriéndose, don Ramón de Meer, que de todo hay en la viña del Señor. Desgraciadamente se da en todas las clases sociales. En las más acomodadas por espíritu de lucro y afán de beneficios ilegales; en las de abajo, como un medio fácil de vivir. Dadas sus pocas posibilidades económicas, las clases humildes no hacen uso del mercado negro, no siendo otra la razón que la imposibilidad de poder pagar los altos precios a que se cotizan los artículos de primera necesidad.

En tal mercado negro, el azúcar alcanza un precio de 30 pesetas kilo; el aceite, 25; los garbanzos, 15; y el pan, a 13 pesetas kilo, por término medio. Fácil es comprender que con tales precios y teniendo los obreros un jornal medio de 15 pesetas no les es posible aprovisionarse en el mercado negro. Por necesidad, adquieren artículos de venta libre que le son más asequibles, como verduras, pescados, etc. Se da el caso, dijo el Fiscal Superior, de que personas necesitadas, al recibir su racionamiento venden en el mercado negro parte de él, con lo que, desde los altos precios que en él se pagan obtienen más dinero para destinarlo a compras de artículos no intervenidos, que están a su alcance.

El Fiscal Superior, es un hombre sencillo, de clase media, que recorre constantemente las calles y nos contesta que no puede suprimirse totalmente la Fiscalía que puede reprimir y reprime el estraperlo. Pero al ser el mercado negro producto de la escasez, no le es posible hacer milagros. Insistió el Fiscal Superior, en que tanto la Fiscalía como sus organismos filiales, no son oficinas de recaudación de contribuciones, ni almacén, ni comercio. Todos los artículos intervenidos, se ponen inmediatamente en circulación, a beneficio de los obreros españoles. Bu[illegible] la Fiscalía, sobre todo, el castigo del estraperlista adinerado. Sin quer[illegible] dar sus nombres, anticipó al pe[illegible] que en estos días, van a ser cerrados algunos grandes y renombrados establecimientos de principales calles madrileñas.

Cooperan con la Fiscalía y de manera muy eficaz, la Comisaría General de Abastecimientos, la Guardia civil y los Cuerpos dependientes de la Dirección General de Seguridad. Las denuncias particulares, que al principio fueron muchas las que se presentaban, apenas hoy si se producen.

Por último, al contestar a la pregunta que se le hizo sobre si existe en el extranjero algún organismo similar a nuestra Fiscalía, contestó que en Italia, en Portugal, en Francia, en las zonas de Alemania ocupada por Inglaterra y Estados Unidos, se persigue el mercado negro con medidas muy enérgicas y más duras que las establecidas en España. La ley de tasas nació como una necesidad en el año 1940, sin que para su implantación se tuviese en cuenta la legislación de otros países. La ley es netamente española.—Cifra.

Declaraciones del Director general de Primera Enseñanza

Antes del 1 de Julio próximo estará resuelto el concurso de traslados de Maestros

Las oposiciones a plazas de 10.000 habitantes comenzarán el 3 de Mayo

Madrid, 13. — El director general de Enseñanza Primaria señor Toledo, ha hecho unas declaraciones relacionadas con los problemas más importantes que afectan a la Enseñanza Primaria. El Sr. Toledo, preguntado sobre la fecha en que comenzarán los ejercicios a plazas para maestros en pueblos de 10.000 habitantes así como el período de tiempo que mediará entre uno y otro ejercicio contestó: Las oposiciones se retrasaron conforme a los deseos de muchos maestros a fin de que pudiesen preparar con tiempo los cuestionarios publicados. Creo que el tiempo concedido es suficiente y precisamente por eso ya está firmada la orden en la que se determina que los tribunales de dichas oposiciones se constituirán el día 29 de este mes y los ejercicios darán comienzo el 3 de mayo. Los ejercicios serán eliminatorios y se convocará a los opositores para realizar el primero. Dos días de estancia en la capital del Distrito Universitario serán suficientes y después, pasados unos 15 o 20, se efectuará la segunda parte de la oposición para los aprobados en el primer ejercicio. Dijo también que actualmente se prepara la convocatoria de oposiciones a ingreso en el Magisterio, para presentarla a la firma del ministro. Se realizará en el otoño y siempre antes del comienzo del próximo curso conforme preceptúa la nueva ley de Educación Primaria. Se anunciarán 3.000 plazas vacantes, 1.500 para maestros y otras tantas para maestras. Refiriéndose a los Colegios de Huérfanos del Magisterio dijo que este asunto marcha muy bien. El Colegio de Zaragoza, cuya construcción es la mayor, quedará terminado en el presente año; el Hogar de Huérfanos de Chamartín, será inaugurado también en este año y en él tendrá cabida aproximadamente 300 alumnos.

A propósito del Estatuto y Reglamento que comprende la Ley de Ordenación Primaria, ha dicho que las esperanzas más optimistas se están convirtiendo en realidades. El Reglamento de Escuelas, no solamente está concluído, sino que ha sido aprobado ya por el Consejo de Educación y el de construcciones escolares terminado también, está en poder del ministro.

Dentro de breves días los inspectores entregarán el de Inspección de la Enseñanza Primaria y el del Magisterio con lo que queda solamente el Reglamento de la Mutualidad de Enseñanza Primaria.

Preguntado acerca de los recientes cursillos de orientación técnica para maestros organizados por el Círculo de Hermandades Profesionales manifestó que estaba plenamente satisfecho de la labor que se realizaba y de la excelente colaboración prestada en el Círculo. Añadió que está en estudio otro plan de Cursillos de Orientación Técnica para maestros. En lo referente a concurso de traslado de inspectores anunciado hace tiempo, el director general expuso que ha sido ya firmada la oportuna orden, que se esperaba con deseo ya que es el paso necesario para cubrir las vacantes. Por último, refiriéndose al concurso de traslado del Magisterio dijo que contra la opinión de algunos, se ha adoptado en su fase final, las pruebas a realizar, que resolverán este segundo concurso. A estas fechas, añadió, continúan todas las delegaciones administrativas de Enseñanza Primaria, han enviado a provisión de escuelas todas las instancias de los maestros solicitantes en el concurso, faltando solamente las correspondientes a las maestras. Dentro de breves días se podrá dar la cifra exacta de cuantos maestros intervienen por los turnos de consorte y voluntario. Naturalmente, por el de consorte, sólo son unos centenares, mientras que por el turno voluntario, la cifra es de varios miles. Es deseo de la Dirección General, finalizó el Sr. Toledo, tener resuelto el concurso antes de julio próximo.—Cifra.

ULTIMA HORA

Enérgica protesta de l… Asociaciones polac… contra el representante … Varsovia en la O. N.

'Fué siempre agente soviétic…

Nueva York, 13.—Una enérgica protesta de las asociaciones polacas contra el representante Lange, se ha presentado ante la ONU. El comité coordinador de las asociaciones polaco-americanas, que representa a más de ciento setenta y seis asociaciones de este género, ha dirigido, en nombre de todas ellas, un enérgico telegrama a la ONU, contra el embajador de Polonia, Lange, que ha presentado el problema español ante el Consejo de Seguridad. En dicho telegrama se manifiesta que Lange fué siempre agente soviético y solicita se le impida hablar en nombre de Polonia ante el Consejo de Seguridad, ya que únicamente representa al régimen comunista, satélite de Moscú, impuesto por la fuerza en Varsovia.

Se pone de relieve que, evidentemente, el delegado del Gobierno de Varsovia es dos veces renegado por haber dejado su nacionalidad de origen y luego la ciudadanía norteamericana que había adquirido al dejar de ser polaco.—Efe.

EL DELEGADO POLACO PR… RA SU ACUSACION

Nueva York, 13.—El emba… polaco Oscar Lange ha prep… cuidadosamente su acusación c… España, para someterla al Co… de Seguridad de la ONU, en la … xima semana, y espera poder … vencer a los Estados Unidos d… el régimen de Franco es una … naza para la paz mundial y qu… tanto, requiere una acción conj…

Los polacos se encuentran … animados por las relaciones … nidas en altos círculos nortea… canos, de que la política de lo… tados Unidos en contra de F… «no se ha enfriado». Esos cí… indican que si Polonia puede … mente probar que España es … amenaza para la paz mundi… puede sugerir algún camino … evitarla, los Estados Unidos … rían a apoyarla. Pero, en prin… todos los círculos diplomáticos … ten que es extremadamente … para Polonia probar que el rég… de Franco pueda realmente … a la paz mundial.—Efe.

ESPAÑA—SEGUN ESTADOS … DOS—TIENE DERECHO A … ESCUCHADA

Wáshington, 13. — En los círculos gubernamentales se … ma que Estados Unidos apo… el derecho de Polonia de que se … tilen en el Consejo de Segurid… la ONU, sus acusaciones contr… paña.

No obstante la decisión nor… ricana al respecto dependerá … pruebas que Polonia presente … clases de medidas que recom… al Consejo de Seguridad.

Se añade al mismo tiempo qu… Estados Unidos mantendrán la … nión de que España tiene de… a ser ampliamente escuchada.

Con anterioridad en la emb… española de Wáshington se h… dicho que España se negará a … parecer ante el Consejo en el … de ser invitada.—Efe.

LA ACTITUD DE CUBA

Nueva York, 13.—El Dr. Guill… Belt embajador de Cuba en Es… Unidos, ha declarado en un … quete que le han ofrecido en … ciudad la Unión Panamericana … Cámara Cubana de Comercio … Cuba se opone enérgicamente … el Consejo de Seguridad de la … intervenga en los asuntos … domésticos de España. El … añadió irónicamente que ante … curso de las circunstancias inte… cionales ha pasado a la histor… proposición que hizo Cuba e… asamblea londinense de las N… nes Unidas, sugiriendo medios … facilitar soluciones al problema … lítico español.—Efe.

«NOVIDADES» ESCRIBE

Lisboa, 13.—En su habitual … del día, el diario «Novidades» ocupa hoy del caso polaco con… ción a España. «Se trata—dic… un peón más que la Rusia … tica mueve sobre el tablero de … drez para probar la fuerza o la … queza de los aliados enemigos». … pués de señalar que todo el m… conoce la opresión y martirio … pesa «sobre la propia nación … lica polaca llena de gloria», el … riódico lisboeta añade: «Todo lo … suponga anormalidad o confu… de Rusia viene. Esta última … nación del respetado nombre d… lonia para atacar a España … revela una vez más la maniobra … a nadie hará concebir ilusione…

MARTINEZ BARRIO CONVOC… LLAMADO «CONSEJO DE EST…

París, 13.—El «Presidente de l… pública Española» en el exilio, … Martínez Barrio, ha convocad… primera reunión del llamado C… jo Permanente de Estado, com… to por ex primeros ministros, … la fecha del próximo 14 de abril, … versario de la fundación de la R… blica en España. Entre los miem… del «Consejo» figuran Negrín, C… res Quiroga, Manuel Portela Vall… res y José Giral.—Efe.

Las futuras relaciones de España y Argentina

El Subsecretario Español de Asuntos Exteriores se entrevista con Cooke

Buenos Aires, 13. — Don Tomás Súñez, subsecretario español de Asuntos Exteriores, se dispone a regresar a Madrid después de una corta permanencia en Mendoza, Argentina, por motivos familiares. Su suegro, el Dr. Videla Leaiz, gravemente enfermo, se encuentra muy mejorado. Tomás Súñez, se hospeda en la embajada española, donde el lunes ofrecerá el embajador español Conde de Bulnes, un almuerzo, al ministro de R. Exteriores argentino, Dr. Cooke. El martes, el señor Súñer recibirá en los salones de la embajada a destacados miembros de la colectividad española y saldrá luego para Río de Janeiro, donde permanecerá por espacio de cinco días en espera de avión o barco que le conduzca a la península.

La entrevista de los señores Cooke y Súñer puede influir en las futuras relaciones de España y Argentina, pues se afirma en los medios peronistas que el nuevo presidente de la República Argentina se propone mantener a Cooke en su puesto, así como el Ministro de la Guerra, general Sosa Molina, cuando hayan de designar sus colaboradores inmediatos. Igualmente se destaca en dichos círculos el proyecto de Perón, de confiar un mayor número posible de carteras en su próximo Gobierno a técnicos que puedan desarrollar la política constructiva en un largo clima de patriotismo y serenidad capaz de unir cordialmente a todos los argentinos.—Efe.

CONFERENCIAS DE ORTEGA Y GASSET EN LISBOA

Lisboa, 13.—En la sala de fiestas de «O'Século», se ha inaugurado esta noche el anunciado ciclo de conferencias D. José Ortega y Gasset. En la presidencia ocupó un lugar de honor el comediógrafo Eduardo Schwallach, director del «Diario de Noticias».

El profesor español disertó ante una numerosa concurrencia sobre el tema «Idea del teatro». Fué aplaudidísimo.

Esta mañana, en las páginas preferentes de «O'Século» por el escritor portugués Pedro de Noura se publicó un extenso artículo para exponer a sus lectores la evolución del espíritu y de la obra del ilustre pensador español.—Efe.

¡CAMPESINO!

No debes ignorar que estás exento del pago de toda cuota para poder percibir el Subsidio Familiar.

Revisión de la sentencia contra Petiot

París, 13.—El Tribunal de Apelación decidirá a principios de mayo la demanda del doctor Petiot para la revisión de la sentencia de muerte dictada recientemente contra él por haber asesinado a 24 personas durante la ocupación alemana.

El abogado del doctor Petiot, Rene Floriot, ha solicitado la revisión del proceso, basándose en que dos miembros del jurado y el juez concedieron una entrevista a la prensa antes de dictarse la sentencia y manifestaron que Petiot era «un demente inteligente» y sin duda alguna culpable.—Efe.

Nueva clasificación de las cartillas de Abastecimiento

(Viene de primera plana)

cuatro, 2.040 y 855; cinco, 2.400 y 1.000, seis personas, 2.760 y 1.135; siete, 3.095 y 1.265; ocho, 3.420 y 1.390; nueve, 3.720 y 1.510; diez, 4.000 y 1.630; once, 4.275 y 1.750; doce, 4.540 y 1.865; trece, 4.800 y 1.980; catorce, 5.055 y 2.090; quince, 5.300 y 2.200.

Clasificación para Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Cartagena, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, Jerez de la Frontera, Gijón, León, Lérida, Logroño, Lugo, Orense, Palencia, Palma de Mallorca, Pamplona, Las Palmas, Pontevedra, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Vigo, Vitoria, Zamora y poblaciones superiores a diez mil habitantes:

Una o dos personas, para la categoría primera, ingresos mínimos de mil pesetas; para la de tercera, máximos de 450; tres, 1.360 y 625; cuatro, 1.700 y 770; cinco personas, 2.000 y 900; seis, 2.300 y 1.025; siete, 2.580 y 1.145; ocho, 2.850 y 1.260; nueve, 3.100 y 1.370; diez, 3.330 y 1.480; once, 3.560 y 1.585; doce, 3.780 y 1.690; trece, 4.000 y 1.700; catorce, 4.210 y 1.890, quince, 4.410 y 1.990 pesetas.

Para los Ayuntamientos que no excedan de diez mil habitantes, la tabla será: una o dos personas, 800 y 380 pesetas; tres, 1.090 y 525; cuatro, 1.360 y 650; cinco, 1.600 y 760; seis, 1.835 y 865; siete, 2.065 y 965; ocho, 2.280 y 1.060; nueve, 2.480 y 1.155; diez, 2.665 y 1.245; once, 2.845 y 1.330; doce, 3.020 y 1.415; trece, 3.195 y 1.500; catorce, 3.370 y 1.585, y quince, 3.535 y 1.670 pesetas.

Para la aplicación de esta orden, se considera que para primero de julio próximo, fecha de entrada en vigor de las colecciones de cupones del segundo semestre de 1946, a toda la población le corresponde primera categoría. Quienes de acuerdo con las tablas anteriores le corresponda ser clasificado en segunda o tercera, habrán de solicitar su inclusión en tales categorías inferiores de la Delegación de Abastos, presentando la declaración de ingresos y componentes de la familia, de acuerdo con los modelos que se facilitará. El plazo para la presentación terminará el día 30 del actual y el 10 de mayo para las Islas Canarias. Todo titular de cartillas que en este plazo no solicite su inclusión en las categorías segunda y tercera, queda automáticamente clasificado en primera.

Maquinaria y automóv… norteamericanos para España

Vigo, 13.—El «Monte Iziar» … escala en Vigo el próximo miérc… y desde este puerto efectuará el … je directo a Nueva York. El «M… Iziar», que recientemente ha … sado de su primer viaje a N… américa, desembarcará en Vigo … quinaria y automóviles traídos … aquel país. En este puerto tom… entre otras mercancías, cien to… das de conservas de pescado y … Su salida con rumbo a Nueva Y… está prevista para el día 15.—C…

El comercio con Inglaterra en el a… último importó 15 millones de libr…

4.000 toneladas de trigo argentino para Esp…

Barcelona, 13.—Procedente de Madrid, ha llegado el jefe de la misión británica de compras en España, Mr. Arthur Budd, en viaje particular, Mr. Budd. Hablando con los periodistas, ha dicho que el volumen de operaciones comerciales con Inglaterra, ascendió el año último, a unos quince millones de libras. Se había previsto una cantidad de veinte millones, pero la partida de naranja no resultó tan importante por causas de las heladas. En Madrid acaba de firmar Mr. Budd una compra de plátanos y tomates. La cantidad de tomates no ha sido concertada todavía, pero en cuanto a plátanos se refiere, se enviarán a Inglaterra 46.000 toneladas por un valor de cien millones de pesetas. Esto es, a 2 ó 2'60 el kilo. «Una gran op… ción», ha precisado.

También ha dicho que Ingla… envía entre otros artículos ma… naria. «Ya han llegado a Esp… esas unidades eléctricas que produ… flúido, y cuya noticia ha sido pu… cada recientemente por toda … Prensa.—Cifra.

4.000 TONELADAS DE TRIGO … GENTINO PARA ESPAÑA

Barcelona, 13. — El lunes lleg… el buque español «Monte Ordu… que procede de la Argentina y … portador de 4.000 toneladas de tr… para el consumo nacional. El bu… inglés «Cisneros», que procede … Londres y trae 885 toneladas de … ga general, también es esperado … fecha breve.—Cifra.

M.C.D.2022